



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM
NIT. 900.224.922-2

(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	REVELACIONES	A DICIEMBRE 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACION	%
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	2.704.244.554	2.163.199.070	541.045.485	25%
INVENTARIOS	4	45.857.673	165.502.525	- 119.644.852	-72%
CARTERA DE CRÉDITOS	5	19.925.685.366	16.723.688.497	3.201.996.869	19%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO		22.518.302	13.730.331	8.787.971	64%
Deterioro Individual de cartera		-202.248.319	-152.960.935	- 49.287.384	32%
Deterioro Intereses de crédito		-14.070.945	-9.414.020	- 4.656.925	49%
Deterioro General de Cartera		-270.446.159	-167.236.885	- 103.209.274	62%
CONVENIOS POR COBRAR		143.576.517	111.804.291	31.772.226	28%
Deterioro de convenios		-1.509.093	-1.145.302	- 363.791	32%
 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS DIFERIDOS	6 7	4.133.739.734 744.944	3.761.400.256 597.108	372.339.478 147.836	10% 25%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		26.488.092.574	22.609.164.936	3.878.927.639	17%
				-	
NO CORRIENTE					
CARTERA DE CRÉDITOS	5	12.526.805.582	10.062.738.059	2.464.067.523	24%
Deterioro General de Cartera		-130.888.885	-106.248.211	- 24.640.674	23%
TOTAL NO CORRIENTE		12.395.916.697	9.956.489.848	2.439.426.849	25%
 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8				
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		1.404.200	1.404.200	0	0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		45.222.606	43.262.662	1.959.944	5%
Menos Depreciación Acumulada		-26.405.733	-17.351.429	- 9.054.304	52%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		20.221.073	27.315.433	-7.094.360	-26%
 TOTAL ACTIVO		38.904.230.344	32.592.970.217	6.311.260.128	19%
PASIVO	9				
CUENTAS POR PAGAR	9				
COMISIONES Y HONORARIOS		2.200.000	0	2.200.000	0%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		44.390.331	20.414.742	23.975.589	117%
VALORES POR REINTEGRAR		158.162.128	160.424.613	- 2.262.485	-1%
EXIGIBILIDADES SERVICIOS DE RECAUDO		53.020.041	29.941.715	23.078.326	77%
REMANENTES POR PAGAR		595.286.370	498.840.744	96.445.626	19%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		853.058.870	709.621.814	143.437.056	20%
 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9				
RETENCION POR PAGAR		6.445.419	6.325.714	119.705	2%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		9.635.000	8.316.000	1.319.000	16%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	10	24.483.373	8.551.567	15.931.806	186%
OTROS PASIVOS (BENEFICIOS A EMPLEADOS)	11	78.617.388	72.389.822	6.227.566	9%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		0	1.038	- 1.038	-100%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS		119.181.180	95.584.141	23.597.039	25%
TOTAL PASIVO		972.240.050	805.205.955	167.034.095	21%
PATRIMONIO	12				
APORTES SOCIALES		34.930.196.724	28.947.358.873	5.982.837.851	21%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		1.822.080.000	1.664.000.000	158.080.000	10%
RESERVAS PROTECCION DE APORTES		843.489.673	760.260.744	83.228.929	11%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		336.223.897	416.144.645	- 79.920.747	-19%
TOTAL PATRIMONIO		37.931.990.294	31.787.764.262	6.144.226.033	19%
 TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		38.904.230.344	32.592.970.217	6.311.260.128	19%
CUENTAS DE REVELACION E INFORMACION FINANCIERA	13	32.576.896.771	26.895.624.104	5.681.272.667	21%

Las notas de revelacion de la 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA ROA MORENO
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA PATRICIA RICO HERNANDEZ
Contador Público
T.P. 60132-T
(Ver certificación adjunta)

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal - Designado por
CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
T.P. 82561-T
(Ver Dictamen Adjunto)



COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
NIT. 900.224.922-2

(Expresado en pesos colombianos)

REVELACIONES	A DICIEMBRE 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	Variación	%
INGRESOS	14			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.237.349.957	2.692.528.720	544.821.237	20%
RECUPERACIONES DETERIORO	54.944.637	78.178.784	-23.234.147	-30%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.292.294.594	2.770.707.504	521.587.090	19%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	306.053.180	301.502.116	4.551.064	2%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	81.642.910	70.441.109	11.201.801	16%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	387.696.090	371.943.224	15.752.865	4%
TOTAL INGRESOS	3.679.990.684	3.142.650.728	537.339.955	17%
GASTOS	15			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	742.898.035	699.644.018	43.254.017	6%
GASTOS GENERALES	2.311.361.961	1.849.179.086	462.182.875	25%
FINANCIEROS	139.064	947.994	-808.930	-85%
DEPRECIACIONES	9.054.304	7.801.100	1.253.204	16%
DETERIORO	235.899.566	128.543.973	107.355.593	84%
IMPUESTOS ASUMIDOS (GRAVAMEN Y RETENCIONES)	43.223.813	39.334.341	3.889.472	10%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	3.342.576.743	2.725.450.512	617.126.231	23%
GASTOS NO OPERACIONALES				
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	7.300	0	7.300	0%
AUXILIOS Y DONACIONES	0	250.000	-250.000	-100%
DIVERSOS OTROS	1.182.744	805.572	377.172	47%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.190.044	1.055.572	134.472	13%
TOTAL GASTOS	3.343.766.787	2.726.506.084	617.260.703	23%
EXCEDENTE PRESENTE EJERCICIO	336.223.897	416.144.645	-79.920.747	-19%

Las notas de revelacion de la 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA ROA MORENO
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA PATRICIA RICO HERNANDEZ
Contador Público
T.P.60132-T
(Ver certificacion adjunta)

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal - Designado por
CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
T.P. 82561-T
(Ver Dictamen adjunto)



COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT. 900.224.922-2
(Expresado en Pesos Colombianos)
AÑO 2025 y 2024

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS PROTECCION DE APORTES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	30.611.358.873	760.260.744	416.144.645	31.787.764.262
APROPIACIONES EFECTUADAS POR LA ASAMBLEA	0	83.228.929	-416.144.645	-332.915.716
CAPITAL SOCIAL	6.140.917.851	0	0	6.140.917.851
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	336.223.897	336.223.897
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	36.752.276.724	843.489.673	336.223.897	37.931.990.294

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA ROA MORENO
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA PATRICIA RICO HERNANDEZ
Contador Público
TP 60132-T
(Ver certificacion adjunta)

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal Designado por
CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
TP 82561-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM
NIT. 900.224.922-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑO 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	dic-25	dic-24
SALDO DEL DISPONIBLE	2.163.199.070	1.586.338.629
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(AUMENTO) O DISMINUCION EN CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS	-5.706.624.589	-3.519.260.543
(AUMENTO) O DISMINUCION EN EL DETERIORO DE CARTERA	177.501.123	49.319.286
(AUMENTO) O DISMINUCION EN DETERIORO INTERESES DE CARTERA	4.656.925	2.346.276
(AUMENTO) O DISMINUCION EN COMISIONES Y HONORARIOS	2.200.000	0
(AUMENTO) O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	-372.339.478	-632.945.186
AUMENTO O (DISMINUCION) EN INVENTARIOS	119.644.852	-84.385.765
(AUMENTO) O DISMINUCION EN DIFERIDOS	-147.836	-36.393
(AUMENTO) O DISMINUCION EN RETENCIONES POR PAGAR	119.705	-3.227.763
(AUMENTO) O DISMINUCION EN COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	23.975.589	-2.868.545
(AUMENTO) O DISMINUCION EN PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.319.000	935.000
AUMENTO O (DISMINUCION) EN VALORES POR REINTEGRAR	-2.262.485	62.166.373
(AUMENTO) O DISMINUCION EN EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	23.078.326	3.441.579
(AUMENTO) O DISMINUCION EN FONDOS SOCIALES	15.931.806	-13.864.964
(AUMENTO) O DISMINUCION EN OTROS PASIVOS REMENTES POR PAGAR	96.445.626	132.117.851
(AUMENTO) DISMINUCION EN OBLIGACIONES POR BENEFIOS A EMPLEADOS	6.227.566	10.444.513
AUMENTO O (DISMINUCION) EN INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-1.038	-1.038
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	-5.610.274.908	-3.995.819.319
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-3.447.075.838	-2.409.480.691
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(AUMENTO) O DISMINUCION EN ACTIVOS FIJOS	-1.959.944	-7.314.804
(AUMENTO) O DISMINUCION EN DEPRECIACION	9.054.304	4.777.779
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	7.094.360	-2.537.025
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(AUMENTO) O DISMINUCION EN APORTES SOCIALES	6.140.917.851	4.548.327.034
(AUMENTO) O DISMINUCION EN RESERVAS	83.228.929	97.313.724
AUMENTO O (DISMINUCION) RESULTADOS DEL EJERCICIO	-79.920.747	-70.423.973
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIACION	6.144.226.033	4.575.216.785
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.704.244.554	2.163.199.070
AUMENTO DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO	541.045.485	576.860.441
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	2.163.199.070	1.586.338.629
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.704.244.554	2.163.199.070

0

0

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA ROA MORENO
Gerente

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA P. RICO HERNANDEZ
Contador Público
TP 60132-T

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal Designado por
CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS



NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM, identificada alternativamente con la sigla COOPTALENTUM, es un organismo cooperativo perteneciente a la economía solidaria, constituido como una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de carácter multiactivo, con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por la ley, los principios, fines, valores y características del cooperativismo y de la economía solidaria, así como por sus estatutos.

COOPTALENTUM se encuentra identificada con el NIT No. 900.224.922-2 y fue constituida mediante acta del 25 de marzo de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio el 16 de junio de 2008, bajo el número 00139032 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, obteniendo su personería jurídica en el mes de junio de 2008.

Objeto social

Tiene como objeto fundamental fomentar el espíritu de solidaridad desarrollando programas de beneficio social y actividades que conduzcan al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y su familia, mediante la aplicación de los principios cooperativos.

Régimen tributario

La Cooperativa se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial (RTE), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario Colombiano, en concordancia con la Ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios.

En su calidad de entidad sin ánimo de lucro, Cooptalentum reinvierte sus excedentes en el desarrollo de su objeto social y en beneficio de sus asociados, conforme a la normatividad vigente aplicable al sector solidario. De acuerdo con lo establecido en la legislación tributaria, tributa sobre el beneficio neto o excedente anual a una tarifa del veinte por ciento (20%).

En cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, Cooptalentum debe efectuar anualmente el Registro Web ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el cual debe contener la información señalada en el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y ser presentado dentro de los plazos y condiciones establecidos por la reglamentación vigente.

El cumplimiento de esta obligación formal constituye un requisito esencial para la permanencia en el Régimen Tributario Especial y para la conservación de los beneficios fiscales aplicables a las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes a dicho régimen.

Facturación Electrónica

Cooptalentum no se encuentra obligada a expedir factura electrónica de venta, de conformidad con el artículo 7 de la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por la DIAN, Sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente, (.....) numeral 2. “Las cooperativas de ahorro y crédito, los organismos cooperativos de grado superior, las instituciones auxiliares del cooperativismo, las cooperativas multiactivas e integrales y los fondos de empleados, en relación con las operaciones financieras que realicen tales entidades”.

Nómina Electrónica

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 000013 de 2021 de la DIAN y sus modificaciones, la Cooperativa implementó el sistema de nómina electrónica, generando y transmitiendo el documento soporte de pago de nómina electrónica y sus respectivas notas de ajuste, dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

A la fecha de corte de los presentes Estados Financieros, ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias sustanciales y formales conforme a la normatividad vigente.

Duración y reformas estatutarias

La duración es indefinida, sin perjuicio de que pueda disolverse y liquidarse en cualquier momento, conforme a lo previsto en la ley y en sus estatutos.

La última reforma estatutaria fue aprobada en la Asamblea Ordinaria de delegados celebrada el quince (15) de marzo de 2024, según consta en el Acta No.20 de 2024, correspondiente a la modificación de los artículos 1 y 71 (numeral 10) del estatuto.

Gobierno Corporativo y Órganos de Administración, Vigilancia y Control

COOPTALENTUM cuenta con una estructura de gobierno corporativo conformada por órganos de administración, vigilancia y control, en cumplimiento de la normatividad aplicable al sector solidario y de sus estatutos.

Órganos de Administración

Asamblea General de delegados

Es el máximo órgano de administración de la Cooperativa. Sus decisiones son obligatorias siempre que se adopten conforme a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, está conformada por treinta (30) delegados elegidos entre los asociados hábiles, de los cuales veinticinco (25) son principales y cinco (5) suplentes, para un período de dos (2) años.

Consejo de Administración

Es el órgano permanente de administración de la Cooperativa y se encuentra subordinado a las directrices y políticas fijadas por la Asamblea General de delegados, está integrado por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, elegidos para un período de dos (2) años, sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en los estatutos internos de la Cooperativa.

Representante Legal – Gerente General

El Gerente General ejerce la representación legal de la Cooperativa y es el responsable de ejecutar las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, así como de dirigir la gestión administrativa y operativa.

Para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con el apoyo de los comités asesores:

- *Comité de Bienestar Social, Educación y Solidaridad*
- *Comité de Crédito*
- *Comité de Riesgo*

Órganos de Vigilancia y Control

La Cooperativa cuenta con los siguientes órganos internos de control:

Junta de Vigilancia

Es el órgano encargado de supervisar el correcto funcionamiento y la eficiente administración de la Cooperativa. Sus miembros son elegidos por la Asamblea General como representantes de los asociados, está conformada por tres (3) miembros principales y sus respectivos suplentes, elegidos para un período de dos (2) años.



Revisoría Fiscal

La fiscalización, revisión y vigilancia contable y tributaria de la Cooperativa está a cargo del Revisor Fiscal, elegido por la Asamblea General con su respectivo suplente, para un período de dos (2) años, quien emite dictamen independiente sobre los Estados Financieros y ejerce sus funciones conforme a lo establecido en la Ley, los estatutos y las normas vigentes.

Oficial de Cumplimiento

El Consejo de Administración designa al Oficial de Cumplimiento principal y suplente, quienes son responsables de administrar y gestionar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), conforme a la regulación vigente aplicable al sector solidario.

Comité de Apelaciones

Es el órgano encargado de garantizar, en segunda instancia, la resolución de conflictos y controversias internas que puedan surgir al interior de la Cooperativa, asegurando el debido proceso y la transparencia institucional.

Ente de inspección, vigilancia y control

Cooptalentum se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SUPERSOLIDARIA.

Nivel de supervisión

Mediante la Resolución No. 2025300000345 del 23 de enero de 2025, la Superintendencia de la Economía Solidaria clasificó a COOPTALENTUM como entidad de primer nivel de supervisión, de conformidad con el nivel de sus activos. Frente a dicha decisión, la Cooperativa interpuso el 13 de febrero de 2025 los recursos de reposición y, en subsidio, de apelación, solicitando la revocatoria del acto administrativo o, en su defecto, la aplicación de un régimen de transición para la implementación gradual de las obligaciones asociadas a este nivel de supervisión.

Posteriormente, mediante la Resolución No. 2025321004265 del 20 de agosto de 2025, la citada Superintendencia declaró improcedente el recurso de apelación y confirmó en todas sus partes la Resolución No. 2025300000345, ratificando la clasificación de la Cooperativa como entidad de primer nivel de supervisión. Dicha decisión fue notificada mediante aviso el 9 de septiembre de 2025, bajo el radicado No. 20254300250051.



En atención a esta clasificación, y con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de reporte financiero aplicables, la Superintendencia de la Economía Solidaria habilitó la plataforma ADA para la transmisión de la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025, el 28 de enero de 2026. El plazo inicial de presentación, establecido para el 30 de enero de 2026, fue ampliado para todas las entidades de primer nivel de supervisión hasta el 9 de febrero de 2026, mediante la Carta Circular No. 36, permitiendo a la Cooperativa cumplir de manera oportuna y adecuada con los requerimientos regulatorios vigentes.

Domicilio

El domicilio principal de la Cooperativa se encuentra en la República de Colombia, en la Calle 4G No. 66A – 08 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa Multiactiva Talentum – COOPTALENTUM contaba con una planta de personal conformada por trece (13) colaboradores vinculados mediante contrato laboral, quienes desarrollan funciones administrativas, operativas y de apoyo, necesarias para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), aplicable en Colombia a los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 2.

La preparación de la información financiera se realiza bajo el marco normativo vigente en Colombia, particularmente conforme a las siguientes disposiciones:

Ley 1314 de 2009, mediante la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Decreto 3022 de 2013, que establece el régimen normativo aplicable a los preparadores de información financiera del Grupo 2, determinando la aplicación de la NIIF para las PYMES emitida por el IASB.

Circular Externa No. 004 de febrero de 2014, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la cual se regula el proceso de convergencia hacia las NIIF para las PYMES para las organizaciones del sector solidario supervisadas por dicha entidad.

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, compilatorio de las normas de información financiera en Colombia, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015, el cual establece disposiciones específicas para el sector solidario vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Dichas disposiciones contemplan, entre otros aspectos, el tratamiento contable de los aportes sociales diferenciando el mínimo irreductible y los aportes temporalmente restringidos, así como lineamientos para el manejo de la cartera de crédito, manteniendo el modelo de riesgo y el régimen de provisiones (individual y general) conforme a las instrucciones de la Superintendencia.

Igualmente, la entidad da cumplimiento a lo establecido en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, sus decretos reglamentarios, y a las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Básica Jurídica y demás actos administrativos que regulan el sector solidario.

Bases de medición

Las bases de medición aplicadas en el período 2025 guardan uniformidad con las utilizadas en los Estados Financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en períodos anteriores. Las principales bases de medición utilizadas por la entidad son las siguientes:

Valor razonable

Corresponde al precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, en condiciones de libre competencia. Cuando es aplicable, el valor razonable se determina con referencia a un mercado activo y fiable.

Costo histórico (o costo de adquisición)

Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contraprestación entregada en el momento de su adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de la obligación o, en determinadas circunstancias, por los importes de efectivo u otras partidas equivalentes que se espera pagar para cancelar la obligación en el curso normal de la operación.

Costo amortizado

Corresponde al importe al que fue medido inicialmente el activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para las PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua, con base en la experiencia histórica y en otros factores considerados relevantes, incluyendo expectativas razonables sobre eventos futuros.

Algunas estimaciones pueden implicar un riesgo significativo de generar ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos. Entre las principales estimaciones realizadas por la entidad se encuentran:

- *Determinación del deterioro de cartera y pérdidas esperadas.*
- *Evaluación de la recuperabilidad de cuentas por cobrar.*
- *Determinación de la vida útil y valor residual de las propiedades, planta y equipo.*
- *Evaluación de indicios de deterioro de activos.*

Características de los estados financieros

El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el desempeño económico y los cambios en el patrimonio de la Cooperativa a una fecha determinada, con el fin de ser útil para la toma de decisiones económicas por parte de los asociados, órganos de administración, entes de control y demás usuarios de la información.

La Cooperativa realiza un corte anual de cuentas comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el período inmediatamente anterior, permitiendo evaluar la evolución de los hechos económicos y financieros de la entidad, en cumplimiento de lo establecido en las NIIF para las PYMES, en concordancia con dicho marco técnico normativo, la Cooperativa presenta un conjunto completo de Estados Financieros, el cual comprende:

Estado de Situación Financiera

Presenta la situación financiera de la entidad a la fecha de corte, clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. Los activos se presentan atendiendo su grado de liquidez y los pasivos según su nivel de exigibilidad.

Estado de Resultados Integral

Refleja los ingresos, costos y gastos reconocidos durante el período contable, determinando el excedente o resultado del ejercicio.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Muestra las variaciones ocurridas en las cuentas patrimoniales durante el período, incluyendo aportes sociales, reservas y excedentes acumulados o del ejercicio.

Estado de Flujo de Efectivo

Presentado mediante el método directo, informa los movimientos del efectivo y equivalentes al efectivo durante el período, clasificados en actividades de operación, inversión y financiación.

Revelaciones a los Estados Financieros

Incluyen un resumen de las políticas contables significativas, información complementaria y explicativa sobre las partidas presentadas en los Estados



Financieros, así como las revelaciones requeridas por las NIIF para las PYMES y la normativa aplicable al sector solidario.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables constituyen un elemento fundamental para la adecuada interpretación de los Estados Financieros. Estas describen las bases, principios, criterios y procedimientos adoptados por la Cooperativa para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones y hechos económicos.

Su aplicación consistente permite garantizar la comparabilidad de la información financiera entre períodos y entre entidades, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en las NIIF para las PYMES.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la operación, dentro de los doce (12) meses siguientes al período sobre el que se informa o es efectivo o equivalente al efectivo que no presenta restricciones para su uso, los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando, se espera liquidarlo en el ciclo normal de la operación dentro de los doce (12) meses siguientes al período sobre el que se informa, no tiene un derecho incondicional para aplazar su cancelación durante al menos doce (12) meses, los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Principales Políticas Contables Aplicadas por COOPTALENTUM

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Cooperativa se expresan en pesos colombianos (COP), que corresponde a la moneda funcional y de presentación, por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Negocio en marcha

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha y ha concluido que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su

continuidad, no se tienen planes de liquidación ni de suspensión de operaciones, por lo cual los Estados Financieros han sido preparados bajo este supuesto.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata que constituyen un medio de pago y base para el reconocimiento de las transacciones financieras, incluyen:

- *Caja*
- *Saldos en bancos (cuentas corrientes y de ahorro)*
- *Certificados de Depósito a Término (CDT) con vencimiento original igual o inferior a tres (3) meses*
- *Fondos fiduciarios a la vista.*

Estos activos financieros se reconocen inicialmente y se miden posteriormente por su valor nominal, dado que no presentan riesgos significativos de cambios en su valor.

Las políticas contables aplicables a este rubro se fundamentan en lo establecido en la Sección 3 (Presentación de Estados Financieros), Sección 7 (Estado de Flujo de Efectivo) y Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF para las PYMES. Estos recursos están destinados principalmente a atender compromisos de pago a corto plazo.

Inventarios

Corresponden a bienes adquiridos por la Cooperativa para la prestación de servicios a sus asociados, tales como bonos, tarjetas y boletería, estos recursos son controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados y se espera que generen beneficios económicos futuros, será evaluado constantemente, tanto la medición inicial como la posterior se reconocerán a su valor nominal, que es igual al precio de la transacción. En los casos en que su disminución se derive de créditos, la medición posterior se valorizará a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y reclasificando a la cuenta de cartera de créditos. De lo contrario, se manejará como convenio al costo de la transacción. En los casos en que genere un mayor valor al precio de compra, este será aplicado al Fondo de Bienestar Social de acuerdo con la aprobación de la reglamentación de dicho fondo.

Las políticas contables aplicables a los inventarios se sustentan en lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad NIIF-PYMES, Sección 3 (Presentación de Estados Financieros), Sección 4 (Estados de Situación Financiera), Sección 13 (Inventarios) y Sección 30 (Conversión de la Moneda Extranjera).

Cartera de Créditos

La cartera de créditos se origina en operaciones activas de crédito otorgadas a los asociados bajo diferentes líneas autorizadas por la Cooperativa, incluyendo aquellas derivadas de convenios con aliados empresariales. Estas operaciones tienen como finalidad principal contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar básico.

Los recursos destinados a la colocación de créditos provienen principalmente de los aportes sociales, los intereses de crédito y de los excedentes generados por la entidad entre otros.

Clasificación de la Cartera

La estructura general de la cartera contempla cuatro (4) modalidades de crédito; sin embargo, COOPTALENTUM realiza la totalidad de su colocación bajo la modalidad de crédito de consumo, cuyo propósito es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La colocación y administración de la cartera

Se realiza conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluyendo las modificaciones introducidas por la Circular Externa No. 003 de 2013, así como los reglamentos internos aprobados por la Cooperativa.

Gestión del Riesgo de Crédito

Por su naturaleza, la cartera de créditos está expuesta a riesgo crediticio. La Cooperativa evalúa de manera permanente dicho riesgo mediante el seguimiento de indicadores de calidad de cartera, niveles de morosidad, cobertura de provisiones y concentración de riesgo, con base en estos análisis, se implementan los correctivos necesarios para mitigar el impacto del riesgo y mantener indicadores adecuados de calidad y protección patrimonial.

Criterios Mínimos para el Otorgamiento de Créditos

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II, numeral 2.3.2 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa aplica criterios mínimos para el otorgamiento de créditos, entre los cuales se incluyen:

- Evaluación de la capacidad de pago del asociado.*
- Consulta y análisis de información en centrales de riesgo.*
- Determinación de la capacidad de endeudamiento.*
- Revisión y constitución de garantías cuando aplique.*

Estos procedimientos están orientados a asegurar la recuperación oportuna de la cartera y garantizar una adecuada rotación de los recursos de la entidad.

Calificación de la Cartera

La cartera de créditos se califica de acuerdo con la edad del vencimiento, independientemente de si corresponde a cartera de corto o largo plazo, asignando una categoría de riesgo conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la clasificación contempla las siguientes categorías:

- Categoría A – Riesgo Normal (0 – 30 días)*
- Categoría B – Riesgo Aceptable (31 – 60 días)*
- Categoría C – Riesgo Apreciable (61 – 90 días)*
- Categoría D – Riesgo Significativo (91 – 180 días)*
- Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad (Mayor a 180 días)*

Cada categoría determina el porcentaje de provisión individual aplicable, de acuerdo con la normativa vigente, los créditos podrán ser reclasificados a una categoría de mayor riesgo como resultado de las evaluaciones periódicas efectuadas por el Comité de Riesgo, cuando se identifiquen factores cualitativos o cuantitativos que evidencien un deterioro en la capacidad de pago del asociado o un aumento en la probabilidad de incumplimiento.

En aquellos casos en que la nueva calificación implique la constitución de provisiones adicionales, el reconocimiento del deterioro se realizará de manera inmediata, afectando el resultado del periodo conforme a las disposiciones establecidas en la normativa vigente expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Regla de Arrastre

Para efectos de la constitución de provisiones, cuando cualquiera de los créditos de un mismo deudor sea calificado en categorías de mayor riesgo (B, C, D o E), los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor deberán reclasificarse automáticamente en la categoría de mayor riesgo asignada, con el fin de reflejar adecuadamente la exposición total al riesgo crediticio.

No obstante, se exceptúa la aplicación de la regla de arrastre cuando la sumatoria de los saldos de los créditos otorgados al mismo deudor sea igual o inferior al valor de los aportes sociales del asociado-deudor, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso, este tratamiento se aplica conforme a las disposiciones prudenciales establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y busca preservar la adecuada cobertura del riesgo crediticio.

Clasificación de la cartera por Plazo

Cartera a corto plazo

Corresponde a los créditos cuyo vencimiento para su cancelación no supera los trescientos sesenta (360) días. En el Estado de Situación Financiera se clasifican como activo corriente, los intereses financieros generados y devengados durante el período se reconocen como ingresos operacionales en el Estado de Resultados Integral, conforme al principio de causación.

Cartera a largo plazo

Comprende las obligaciones crediticias cuyo vencimiento para su cancelación supera los trescientos sesenta (360) días. En el Estado de Situación Financiera se clasifican como activo no corriente, los intereses generados y devengados se reconocen igualmente como ingresos operacionales en el Estado de Resultados Integral, en la medida en que se causan.

Reconocimiento y Medición

La cartera de créditos se reconoce inicialmente al costo de la transacción, que corresponde al valor desembolsado al asociado, incluyendo los costos directamente atribuibles a la operación cuando aplique, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro reconocidas, con el fin de reflejar los importes estimados como no recuperables, conforme a la normativa prudencial aplicable al sector solidario.

Las obligaciones crediticias se encuentran respaldadas mediante pagarés, libranzas y otros documentos legales tales como hipotecas y pignoraciones, los cuales constituyen garantías formales suscritas por los asociados y sirven como respaldo jurídico para la recuperación de los recursos otorgados.

Deterioro de la Cartera de Créditos

El deterioro de la cartera de créditos corresponde a la pérdida en el valor recuperable de los préstamos otorgados, originada por el incumplimiento en el pago por parte del asociado o por la existencia de evidencia objetiva que indique dificultades financieras del deudor.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo al resultado del ejercicio, en el momento en que exista evidencia objetiva de que la Cooperativa no recuperará la totalidad de los flujos contractuales pactados, conforme a la normativa prudencial aplicable al sector solidario, cuando un crédito se considera incobrable y se han agotado las gestiones de cobro correspondientes, se procede a su castigo contable, retirándolo del activo y registrándolo en cuentas de control para efectos de seguimiento y eventual recuperación. Los valores recuperados con posterioridad al castigo se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados Integral.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus normas modificatorias, la Cooperativa aplica los siguientes tipos de deterioro:

Deterioro General

La Cooperativa constituye un deterioro general equivalente al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta, con el propósito de cubrir riesgos inherentes no identificados individualmente.

Deterioro por pérdida esperada

El modelo de pérdida esperada constituye el estándar obligatorio para la medición del riesgo crediticio en el sector solidario. Su implementación asegura la estabilidad financiera de las cooperativas al anticipar el deterioro de la cartera, permitiendo la constitución de provisiones antes de que el riesgo se materialice en pérdidas reales.

Deterioro Individual

Adicionalmente, la Cooperativa constituye deterioro individual para aquellos créditos que presentan evidencia objetiva de incumplimiento o deterioro, aplicando porcentajes que oscilan entre el cinco por ciento (5%) y el cien por ciento (100%), de acuerdo con la categoría de riesgo asignada.

En cumplimiento de la normativa vigente expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y conforme a la tabla de provisiones aprobada por el Consejo de Administración, la Cooperativa aplica los siguientes porcentajes mínimos de deterioro individual, según la categoría de riesgo asignada a cada crédito:

<i>Categoría</i>	<i>Nivel de Riesgo</i>	<i>Porcentaje de Deterioro</i>
A	Riesgo Normal (0 – 30 días)	0%
B	Riesgo Aceptable (31 – 60 días)	5%
C	Riesgo Apreciable (61 – 90 días)	15%
D	Riesgo Significativo (91 – 180 días)	35%
E	Riesgo de Incobrabilidad (181 – 360 días)	50%
E	Riesgo de Incobrabilidad (más de 360 días)	100%

La Cooperativa tiene en cuenta el valor del aporte social para el cálculo del deterioro individual, en proporción a los créditos colocados en cabeza del asociado.

Suspensión de Intereses

Cuando un crédito, de acuerdo con su altura de mora y evaluación de riesgo, sea clasificado en categoría “C” o en una categoría de mayor riesgo, se procederá a suspender la causación de intereses y demás ingresos asociados, en consecuencia, dichos intereses no afectarán el Estado de Resultados Integral mientras no sean efectivamente recaudados, durante el período de suspensión, los valores correspondientes se registrarán en cuentas de orden para efectos de control y seguimiento, una vez se produzca el recaudo efectivo, los intereses serán reconocidos como ingreso en el período en que se perciban.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

COOPTALENTUM realiza la evaluación y recalificación periódica de su cartera con el fin de medir adecuadamente el riesgo crediticio y garantizar la suficiencia de las provisiones constituidas, para ello, se consideran, entre otros, los siguientes criterios.

- *Conocimiento pleno del deudor y su comportamiento histórico de pago.*
- *Capacidad de pago del deudor y codeudores.*
- *Nivel de endeudamiento y solvencia financiera.*
- *Calidad y cobertura de las garantías constituidas.*
- *Información consolidada proveniente de centrales de riesgo.*

El proceso de clasificación y recalificación se efectúa en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y en las políticas internas aprobadas por la Cooperativa.

Castigos de Cartera

Los castigos de cartera corresponden a aquellos créditos cuya recuperación se considera improbable y sobre los cuales se ha constituido un deterioro del cien por ciento (100%), una vez agotadas las gestiones de cobro administrativas y jurídicas establecidas, el castigo requiere aprobación del Consejo de Administración y consiste en la exclusión del saldo del activo del Estado de Situación Financiera, registrándolo en cuentas de orden para efectos de control.

La exclusión contable no exonera al deudor de su obligación ni exime a la Cooperativa de continuar adelantando las acciones de cobro necesarias para lograr su eventual recuperación. Los valores recuperados con posterioridad se reconocerán como ingreso en el período en que se recauden.

Las políticas contables aplicables a la cartera de créditos se fundamentan en la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos, Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias, Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos de la NIIF para las PYMES, así como en las disposiciones especiales aplicables al sector solidario contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y su modificatorio Decreto 2496 de 2015, que mantienen el régimen prudencial de provisiones establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cuentas por Cobrar y Otras

Las cuentas por cobrar representan derechos adquiridos por COOPTALENTUM originados en operaciones derivadas de la relación con sus asociados y terceros, como

consecuencia de actividades complementarias desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, de las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente:

- Anticipos a contratos y proveedores.*
- Deudores patronales y empresas.*
- Otras cuentas por cobrar, correspondientes a valores pendientes por recaudar a trabajadores, proveedores u otros terceros por diferentes conceptos.*

Deterioro de Cuentas por Cobrar

Al cierre de cada período contable, la Cooperativa evalúa la recuperabilidad de las cuentas por cobrar con el fin de determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, tales como incumplimientos en los pagos, dificultades financieras del deudor u otras circunstancias que indiquen riesgo de no recuperación.

Cuando se identifica evidencia objetiva de pérdida, se reconoce inmediatamente el deterioro con cargo al resultado del ejercicio, reduciendo el valor en libros de la cuenta por cobrar hasta su importe recuperable.

Las políticas contables aplicables a las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se fundamentan en lo establecido en la NIIF para las PYMES, especialmente en la NIIF-PYMES Sección-3 Presentación de Estados Financieros, la Sección-11 Instrumentos Financieros Básicos, la Sección-27 Deterioro del Valor de los Activos y Sección 30 Conversión moneda extranjera.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo corresponde a activos tangibles controlados por COOPTALENTUM, que se mantienen para su uso en la prestación de servicios y para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros por más de un período y cuyo costo puede ser medido de forma fiable, en la actualidad se cuenta con muebles y equipo de oficina y los equipos de cómputo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra y todos los costos directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de funcionamiento. Posteriormente a su

reconocimiento inicial, estos activos se mantienen al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que se haya reconocido.

La depreciación se calcula de manera sistemática durante la vida útil estimada de los activos, utilizando el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

- *Equipos de cómputo: cinco (5) años*
- *Muebles y enseres: diez (10) años*

Retiros y Bajas en Cuentas

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando no se dispone de él o cuando no se esperan beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición.

Los activos totalmente depreciados que continúan en uso se registran en cuentas de orden con fines de control administrativo.

Así mismo, los activos de menor cuantía, definidos como aquellos cuyo valor sea igual o inferior a dieciocho (18) UVT, se reconocen directamente como gasto en el período en que se adquieren, de acuerdo con las políticas internas de materialidad de la Cooperativa.

Las políticas contables aplicables a la propiedad, planta y equipo se fundamentan en lo establecido en la NIIF para las PYMES, especialmente en la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo y Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos.

Cuentas por pagar comerciales (proveedores)

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones adquiridas por la Cooperativa como resultado de la compra de bienes o la contratación de servicios en condiciones normales de crédito a corto plazo, generalmente, estas obligaciones no generan intereses explícitos.

Se clasifican en el Estado de Situación Financiera como pasivos corrientes cuando su vencimiento es inferior a trescientos sesenta (360) días, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas obligaciones se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando resulte aplicable.

Las cuentas por pagar a proveedores se consideran instrumentos financieros de pasivo, las políticas contables aplicables a este rubro se fundamentan en lo establecido en la sección 3 – Presentación de Estados Financieros, sección 4 – Estado de Situación Financiera, sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones distintas de las cuentas por pagar comerciales, originadas en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

Dentro de este rubro se incluyen, entre otras:

- *Retenciones en la fuente*
- *Impuestos, gravámenes y tasas*
- *Contribuciones y afiliaciones*
- *Anticipos recibidos*
- *Exigibilidades por servicios de recaudo*
- *Retenciones y aportes de nómina*
- *Remanentes por pagar*
- *Otras cuentas por pagar diversas*

Se clasifican como pasivos corrientes cuando su vencimiento es inferior a doce (12) meses contados a partir del período sobre el que se informa; los demás saldos se presentan como pasivos no corrientes, inicialmente, estas obligaciones se reconocen por su valor nominal o por el valor de la transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, especialmente cuando los plazos de pago superan las condiciones normales de crédito pactadas.

Las políticas contables aplicables a este rubro se sustentan en lo dispuesto en la sección 3 – Presentación de Estados Financieros, sección 4 – Estado de Situación Financiera, sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos, sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera.

Otras cuentas del Pasivos

Las otras cuentas del pasivo corresponden a obligaciones adquiridas por COOPTALENTUM con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera en el futuro la salida de recursos financieros en efectivo o equivalentes al efectivo por valores fijos o determinables. Estas partidas se reconocen como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) cuando se cumplen las siguientes condiciones: el bien o servicio ha sido recibido a satisfacción, el valor de la obligación puede medirse de manera fiable y es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros para cancelar la obligación.

Desde el reconocimiento inicial se identifica si la obligación es de corto o largo plazo, con el fin de determinar su medición posterior. Las cuentas por pagar corrientes se miden por su valor nominal, siempre que no incluyan financiación implícita o descuentos significativos; en caso contrario, se miden al costo amortizado. Por su parte, las cuentas por pagar de largo plazo se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Fondos Sociales

Se constituyen de conformidad con lo establecido en la Ley 79 de 1988 y en los Estatutos de la Cooperativa, con la finalidad de desarrollar actividades propias del movimiento cooperativo, principalmente a través de los fondos de educación, solidaridad y bienestar social.

Bajo el marco de información financiera NIIF para las PYMES, estos fondos se reconocen como pasivos, en la medida en que representan obligaciones presentes de la Cooperativa, surgidas de sucesos pasados, cuya ejecución implica la salida de recursos económicos para el cumplimiento de los fines para los cuales fueron creados. Se caracterizan por ser de naturaleza agotable y se ejecutan de acuerdo con la reglamentación vigente aplicable a cada uno de ellos.

Los saldos que no hayan sido ejecutados durante el período sobre el que se informa permanecerán registrados hasta tanto se cumpla el objetivo para el cual fueron constituidos.

El reconocimiento inicial de los fondos sociales se realiza por su valor nominal, y su medición posterior se mantiene igualmente al valor nominal, considerando que

corresponden a obligaciones de corto plazo sin componente de financiación, actualmente, la Cooperativa dispone los siguientes fondos sociales:

- Fondo de Educación*
- Fondo de Solidaridad*
- Fondo de Bienestar Social*

Beneficios a empleados

Corresponden a obligaciones laborales adquiridas por la Cooperativa como resultado de los servicios prestados por los trabajadores en períodos pasados, cuyo valor puede ser estimado con fiabilidad y cuyo pago implica la salida de recursos económicos.

Se reconocen como un gasto en el estado de resultados en el momento en que el trabajador presta el servicio, simultáneamente se reconoce el pasivo correspondiente en el corto plazo, se consolidan al cierre de cada período contable, dentro de los beneficios a empleados se incluyen los salarios, auxilio de transporte, vacaciones, prima legal, aportes al sistema de seguridad social, cesantías e intereses sobre cesantías. Los aportes al sistema de seguridad social integral se realizan a los diferentes fondos de pensiones, salud y cesantías seleccionados por los empleados, de conformidad con la normativa laboral vigente en Colombia.

El reconocimiento inicial y la medición posterior de los beneficios a empleados se realizan por su valor nominal, correspondiente al valor establecido entre las partes de acuerdo con la legislación laboral aplicable, considerando que son obligaciones de corto plazo sin componente de financiación.

Las políticas contables aplicables a beneficios a empleados se sustentan en lo establecido en la NIIF para las PYMES, Sección 28 Beneficios a los Empleados, Sección 3 Presentación de Estados Financieros y la Sección 4 Estado de Situación Financiera, se rigen por el Código Sustantivo del Trabajo en Colombia.

Instrumentos del patrimonio

Corresponden a las partidas que conforman el patrimonio de la Cooperativa, dentro de los cuales se incluyen los aportes sociales, el capital mínimo irreducible y las reservas legales, entre otros rubros patrimoniales. Estos instrumentos representan la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio se reconocen inicialmente por el valor nominal o por el costo de la transacción, según corresponda, y su medición posterior se mantiene al mismo valor nominal, considerando que no generan obligaciones de pago contractuales para la Cooperativa. Los incrementos o modificaciones en las cuentas patrimoniales se realizan conforme a las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Aportes Sociales

Corresponden a las aportaciones efectuadas por los asociados mediante cuotas periódicas en dinero, los cuales constituyen parte del capital social de la Cooperativa.

Incluyen las revalorizaciones de aportes aprobadas por la Asamblea General, cuyo propósito es compensar la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, los aportes sociales se reconocen y miden al valor nominal.

Capital Mínimo Irreducible

Corresponde al monto del capital social que, de conformidad con los Estatutos de la Cooperativa y la normativa vigente, no puede ser disminuido durante la existencia de la entidad. Este valor ha sido fijado por el máximo órgano de administración en MIL DOSCIENTOS OCHENTA (1.280) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y forma parte integral del patrimonio institucional.

El Gobierno estableció excepciones para el tratamiento contable de los aportes sociales en cooperativas bajo NIIF, esta medida está consignada en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, se dispone que las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Reserva de Protección de Aportes

La Cooperativa apropia como mínimo el veinte por ciento (20%) de los excedentes anuales para la constitución de la reserva de protección de aportes sociales, de conformidad con la normativa cooperativa vigente.

La finalidad de esta reserva es fortalecer el patrimonio institucional y cubrir eventuales pérdidas que se puedan generar en el desarrollo del objeto social de la entidad. Se

reconoce y mide al valor nominal.

Fondo de Revalorización de Aportes

Corresponde al valor apropiado del remanente de los excedentes, según lo determine la Asamblea General de Delegados, con el propósito de compensar la pérdida del poder adquisitivo de los aportes sociales. Esta cuenta es de carácter temporal y se reconoce al valor nominal.

Resultados del Ejercicio

Registra el valor de los excedentes o pérdidas determinados al cierre de cada período contable. En caso de generarse excedentes, la Cooperativa, de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, tributará sobre el beneficio neto o excedente a una tarifa del veinte por ciento (20%), valor que será tomado de los Fondos de Educación y Solidaridad, conforme a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.2.10 del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, en concordancia con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La distribución del excedente se realizará así:

- *20% Fondo de Educación*
- *10% Fondo de Solidaridad*
- *20% Reserva de Protección de Aportes Sociales*
- *50% Remanente, según destinación definida por la Asamblea General de Delegados.*

Las políticas contables aplicables al patrimonio se sustentan en la NIIF para las PYMES, Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 4 Estado de Situación Financiera, Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Sección 22 Pasivo y Patrimonio.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa. Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad, estos ingresos se originan principalmente en la prestación de servicios de crédito a los asociados,

actividades de intermediación financiera y otras operaciones complementarias, y se clasifican así:

Ingresos Operacionales

Constituyen la principal fuente de ingresos de la Cooperativa y se generan por los servicios de crédito, convenios, recuperaciones de deterioro y otros ingresos relacionados con la actividad ordinaria. Los intereses se reconocen bajo el método del costo amortizado en el período en el cual se presta el servicio financiero.

Ingresos No Operacionales

Corresponden a ingresos provenientes de actividades distintas al giro ordinario del negocio o de carácter extraordinario. Se reconocen al valor de la transacción cuando se generan.

Las políticas contables aplicables a los ingresos se sustentan en la NIIF para las PYMES Sección 2 Conceptos y Principios Generales, Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 5 Estado del Resultado Integral, Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias y Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos representan disminuciones en los beneficios económicos durante el período contable, en forma de salidas o reducciones de activos o incrementos de pasivos, que dan lugar a una disminución del patrimonio, distintas de las relacionadas con distribuciones a los asociados.

Los gastos se reconocen bajo el sistema de causación, al valor de la transacción, cuando se incurre en la obligación y pueden medirse con fiabilidad. Se clasifican así:

Gastos Operacionales

Son aquellos necesarios para el desarrollo del objeto social de la Cooperativa incluyen gastos de personal, generales, provisiones, depreciaciones, impuestos y otros gastos administrativos y de operación. Su reconocimiento se realiza contra los resultados del período.

Las provisiones se reconocen conforme a la Sección 21 de NIIF para PYMES (Provisiones y Contingencias), cuando:

- *Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado.*
- *Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos.*
- *El importe puede ser estimado de manera fiable.*

.Gastos No Operacionales

Corresponden a gastos derivados de operaciones no habituales o circunstancias extraordinarias que no forman parte del objeto social principal de la Cooperativa.

Resultado del Ejercicio

Esta partida registra el resultado final del ejercicio tras la confrontación de ingresos y gastos, determinando el excedente o la pérdida del periodo, sirviendo como base para la toma de decisiones estratégicas y la posterior distribución o absorción de resultados.

Cuentas de Revelación de Información Financiera (Cuentas de Orden)

Representan hechos o circunstancias que no afectan directamente los estados financieros, pero que sirven para efectos de control y revelación de información gerencial. En estas cuentas se registran, entre otros:

- *Intereses suspendidos de créditos.*
- *Garantías recibidas como respaldo de operaciones crediticias.*
- *Activos castigados.*
- *Créditos aprobados por las entidades financieras a favor de Cooptalentum, no desembolsados.*

Cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Durante el período sobre el que se informa, la Cooperativa realizó ajustes en la aplicación del deterioro de la cartera de créditos bajo el modelo de pérdida esperada. Estos ajustes corresponden a cambios en estimaciones contables, efectuados con el fin de actualizar los parámetros de medición y los niveles de riesgo, conforme a su clasificación como entidad de primer nivel de supervisión y en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al sector solidario.

Para las demás partidas y políticas contables, se mantuvieron los mismos criterios aplicados en períodos anteriores, garantizando la uniformidad y comparabilidad de la información financiera presentada.



NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Con respecto al rubro de efectivo y equivalente al efectivo, se presenta un aumento del 25% \$541.045.485, este incremento sugiere una sólida generación de liquidez inmediata, impulsada principalmente por la aceleración en la rotación de cartera, cuyos plazos se han venido ajustando de 48 a 36 meses para su colocación.

Así mismo, la liquidez se ha visto favorecida por el incremento de la base social a través de los aportes sociales de los Cooperados, los intereses generados durante el desarrollo de la actividad económica.

Está conformado por las siguientes cuentas al 31 de diciembre:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
CAJA	1.300.000	1.000.000	300.000
Caja Menor	1.300.000	1.000.000	300.000
BANCOS	392.589.425	691.590.754	- 299.001.329
GNB Sudameris ahorros	292.053.161	607.704.653	- 315.651.492
GNB Sudameris corriente	100.536.264	83.886.101	16.650.163
INVERSIONES A CORTO PLAZO	2.310.355.130	1.470.608.316	839.746.814
Certificados de Depósito a Término	500.000.000	1.200.000.000	- 700.000.000
Intereses Certificados Deposito	11.523.520	25.760.160	- 14.236.640
Fondos fiduciarios a la vista	1.798.831.610	244.848.156	1.553.983.454
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.704.244.554	2.163.199.070	541.045.485

Caja menor

El saldo de caja menor presentó un incremento de \$300.000 mil pesos, frente al período anterior, esta variación obedece a ajustes en el monto asignado para atender gastos menores de carácter operativo y administrativo de acuerdo con las necesidades de funcionamiento de la Cooperativa, saldos verificados con arqueo físico.

Bancos

Durante el período 2025 se presenta una disminución de \$299.001.329 en el saldo de bancos, originada principalmente por el traslado de recursos hacia instrumentos de inversión con mayor rentabilidad, los saldos bancarios se encuentran debidamente soportados con extractos y conciliaciones bancarias, sin presentar partidas conciliatorias al cierre del ejercicio.



Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa mantiene las siguientes cuentas bancarias:

Cuenta de ahorros – Banco GNB Sudameris

Destinada al desembolso de créditos a los asociados, se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros, lo que permite optimizar los costos operativos asociados a la actividad crediticia.

Cuenta corriente – Banco GNB Sudameris

Destinada al pago de proveedores, convenios, beneficios a los asociados y devolución de aportes a exasociados.

Inversiones a corto plazo

Presentaron un incremento de \$839.746.814, esta variación obedece principalmente a la recomposición del portafolio de inversiones de la Cooperativa, evidenciándose una disminución en los Certificados de Depósito a Término (CDT) por valor de \$700.000.000, compensada por un incremento significativo en los fondos fiduciarios a la vista por \$1.553.983.454, la administración orientó los recursos hacia instrumentos con mayor liquidez y disponibilidad inmediata, con el propósito de optimizar la gestión del efectivo, garantizar la atención oportuna de las obligaciones y mantener la capacidad de colocación de cartera de créditos, en concordancia con las políticas de administración del disponible definidas por la Cooperativa.

Actualmente, la Cooperativa mantiene un Certificado de Depósito a Término (CDT) emitido por Banco GNB Sudameris, el cual, dada la sólida capacidad financiera de Cooptalentum, se tiene previsto conservar hasta su fecha de vencimiento. Los rendimientos financieros reconocidos corresponden a los intereses generados conforme a las condiciones y tasas pactadas con la entidad financiera al momento de su constitución.

CDT	VALOR INVERSION	INTERESES	TASA NOMINAL	PLAZO	D/M/A INICIO	D/M/A TERMINA
Banco GNB Sudameris	\$ 500.000.000	\$ 11.523.521	8,9492%	182	29/09/2025	30/03/2026

Fondo Fiduciario con Servitrust GNB Sudameris SA

El Fondo Fiduciario administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A. se mantuvo



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

vigente durante el año 2025. Los movimientos generados fueron objeto de seguimiento y evaluación periódica por parte de la Cooperativa, encontrándose debidamente reconocidos y registrados en el estado de resultados, conforme a las políticas contables aplicables.

NOTA 4. INVENTARIOS

El rubro de inventarios corresponde a los servicios adquiridos mediante convenios comerciales que la Cooperativa pone a disposición de los asociados y su grupo familiar, tales como supermercados, parques de entretenimiento, gimnasios, cine y servicios de bienestar.

INVENTARIO			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
<i>Almacenes Éxito SA</i>	1.445.498	12.822.100	- 11.376.602
<i>Cencosud Colombia S A</i>	5.181.425	22.861.425	- 17.680.000
<i>Cinemark Colombia</i>	7.401.900	9.951.000	- 2.549.100
<i>Colombiana de Comercio S A</i>	8.760.000	36.170.000	- 27.410.000
<i>Corparques</i>	0	22.654.800	- 22.654.800
<i>DI S A S</i>	6.330.000	31.090.000	- 24.760.000
<i>Fundación parque Jaime Duque</i>	5.454.450	22.169.600	- 16.715.150
<i>SHOW + SAS</i>	0	920.000	- 920.000
<i>Skyzone plaza claro S.A.S.</i>	161.100	0	161.100
<i>Sporty City S A S</i>	7.821.300	2.037.600	5.783.700
<i>Wellness Spa movil center ltda</i>	3.302.000	4.826.000	- 1.524.000
TOTAL INVENTARIOS	45.857.673	165.502.525	- 119.644.852

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de inventarios presentó una disminución de \$119.644.852 frente al año 2024. Esta variación obedece principalmente a los ajustes realizados en los niveles de compra de bonos y servicios, con el fin de alinear el inventario con la demanda real, lo anterior se sustenta en el análisis de rotación efectuado durante el año, el cual evidenció una disminución en la utilización de estos servicios.



La Cooperativa continúa ofertando los servicios recreativos y de bienestar para los asociados y sus familias, facilitando su acceso mediante condiciones financieras favorables, incluyendo en muchos casos financiación a tasa 0%.

NOTA 5. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito corresponde a activos financieros generados por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados de conformidad con las diferentes líneas y condiciones establecidas en el reglamento de crédito de la Cooperativa. Los recursos destinados al otorgamiento de créditos corresponden a recursos propios de la entidad, provenientes principalmente de:

- Aportes sociales de los asociados.*
- Recaudo mensual de capital e intereses de la cartera vigente.*
- Recuperación de cartera.*
- Excedentes generados por la operación.*

La Cooperativa administra estos recursos bajo políticas prudenciales de gestión del riesgo crediticio, orientadas a preservar la calidad de la cartera y la sostenibilidad del servicio de crédito ofrecido a los asociados. En este sentido, los activos crediticios se encuentran expuestos a riesgo de incumplimiento, el cual es evaluado, medido y monitoreado de manera permanente mediante metodologías y controles internos que permiten una adecuada administración del riesgo y la toma oportuna de decisiones.

CARTERA DE CREDITO CORRIENTE Y NO CORRIENTE			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
Cartera de Crédito Corto Plazo	19.925.685.366	16.723.688.497	3.201.996.869
Cartera de Crédito Largo Plazo	12.526.805.582	10.062.738.059	2.464.067.523
TOTAL CARTERA BRUTA	32.452.490.948	26.786.426.556	5.666.064.392

Concentración de la Cartera: *La cartera de créditos, tanto corriente como no corriente, alcanzó un saldo de \$32.452.490.948, representando el 83% del total del activo. Frente al período anterior, la cartera registró un incremento de \$5.666.064.392, es decir un 43%, evidenciando una fuerte dinámica de colocación de créditos entre los asociados. De este crecimiento, el 19% corresponde a la cartera corriente, con un aumento de*



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

\$3.201.996.869, mientras que el 24% corresponde a la cartera no corriente, con un incremento de \$2.464.067.523.

El rubro de convenios por cobrar presentó un crecimiento del 28%, equivalente a \$31.772.226, los cuales se encuentran registrados en su totalidad en el corto plazo.

COLOCACION COMPARATIVA						
	AÑO 2025		AÑO 2024		AÑO 2023	
MES	Nº CREDITO	VALOR CREDITOS	Nº CREDITO	VALOR CREDITOS	Nº CREDITO	VALOR CREDITOS
ENERO	1144	\$ 2.942.174.397	1012	\$ 1.963.037.311	1033	\$ 2.032.866.764
FEBRERO	1043	\$ 2.930.991.070	1137	\$ 2.525.057.010	970	\$ 1.798.104.414
MARZO	1144	\$ 3.170.301.680	1032	\$ 2.310.043.269	994	\$ 2.100.793.422
ABRIL	1452	\$ 2.436.330.051	1664	\$ 3.108.816.176	1070	\$ 1.615.839.304
MAYO	1348	\$ 3.468.467.068	1489	\$ 2.834.113.480	1314	\$ 1.842.351.623
JUNIO	1205	\$ 3.290.662.607	990	\$ 2.304.492.270	1154	\$ 2.147.508.077
JULIO	1356	\$ 3.824.367.616	1192	\$ 4.491.388.186	955	\$ 2.094.758.795
AGOSTO	1249	\$ 3.683.624.895	1433	\$ 4.456.140.075	1080	\$ 2.259.300.810
SEPTIEMBRE	1324	\$ 4.328.324.529	1252	\$ 3.211.757.711	1250	\$ 2.869.190.885
OCTUBRE	2536	\$ 4.188.690.903	1674	\$ 3.530.900.257	2504	\$ 2.921.584.899
NOVIEMBRE	1717	\$ 2.918.806.636	2094	\$ 3.140.931.448	1327	\$ 2.312.928.094
DICIEMBRE	1137	\$ 3.184.086.225	1239	\$ 2.171.067.922	957	\$ 2.119.098.796
TOTAL	16655	\$40.366.827.677	16208	\$36.047.745.115	14608	\$26.114.325.883

Durante el año 2025 se desembolsaron créditos por valor de \$40.366.827.677, suma que corresponde a los desembolsos del periodo y no al saldo de la cartera al 31 de diciembre del año 2025.

Esta cifra representa un incremento del 12% frente a los \$36.047.745.115 de cartera colocada en el año 2024. El aumento de \$4.319.082.562 refleja una gestión comercial efectiva y una mayor demanda de recursos por parte de los asociados, así mismo, se evidencia una tendencia sostenida al alza en la colocación de créditos durante los últimos años, proporcional al incremento en el número de créditos tramitados por la Cooperativa.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Colocación de créditos por líneas

COLOCACION DE CARTERA POR LINEA DE CREDITO						
LINEA	AÑO 2025		AÑO 2024		AÑO 2023	
	N° CREDITOS	VALOR	N° CREDITOS	VALOR	N° CREDITOS	VALOR
LIBRE INVERSION	6.615	\$ 24.017.866.495	6.341	\$ 20.522.441.103	5.463	\$ 13.431.757.185
CREDIAPORTES	2.290	\$ 6.480.632.143	2.217	\$ 6.188.128.694	1.952	\$ 4.368.116.685
PREAPROBADO APORTES	1.299	\$ 3.895.922.341	1.473	\$ 4.140.161.819	1.232	\$ 3.218.704.027
CREDIPRIMA	1.428	\$ 1.116.335.164	1.653	\$ 1.261.515.226	1.369	\$ 963.921.469
EDUCACION	192	\$ 970.693.461	191	\$ 638.897.134	189	\$ 780.817.642
COMPRA DE CARTERA	90	\$ 961.035.582	90	\$ 824.362.548	102	\$ 1.085.588.709
CREDICUMPLEAÑOS	507	\$ 888.483.000	464	\$ 788.810.000	456	\$ 713.860.000
CREDIESPECIAL	31	\$ 529.605.000	31	\$ 382.836.000	23	\$ 325.770.000
CONVENIOS	286	\$ 366.927.937	291	\$ 343.419.220	160	\$ 239.647.600
FERIA ALKOSTO	160	\$ 215.196.000	113	\$ 120.247.000	136	\$ 162.210.000
VEHICULOS	13	\$ 143.100.000	8	\$ 134.720.000	6	\$ 125.540.000
CREDIPROYECTO	8	\$ 106.500.000	7	\$ 193.462.057	12	\$ 153.509.610
FERIA JUMBO	16	\$ 19.675.985	26	\$ 25.750.000	80	\$ 77.052.714
CREDIMPUESTOS	6	\$ 13.036.000	6	\$ 8.103.000	3	\$ 1.640.076
SALUD	1	\$ 660.000	1	\$ 1.354.000	7	\$ 4.929.000
SOLIDARIDAD	-	\$ -	1	\$ 4.880.155	-	\$ -
BENEFICIOS CON 0% TASA DE INTERES						
PLAN EXEQUIAL	2.374	\$ 341.180.050	2.102	\$ 194.181.650	2.294	\$ 205.405.100
CONVENIOS OCASIONALES	826	\$ 173.429.738	709	\$ 155.290.032	629	\$ 137.880.598
CONVENIO SEGURO VEHICULOS	331	\$ 56.851.697	264	\$ 53.581.985	237	\$ 54.177.286
CONVENIO SOAT	78	\$ 42.866.400	98	\$ 54.656.100	103	\$ 49.227.600
PLAN COMPLEMENTARIO	40	\$ 23.084.033	27	\$ 5.252.850	51	\$ 6.880.500
POLIZAS (SALUD, HOGAR, VIDA)	43	\$ 2.094.163	59	\$ 2.352.283	60	\$ 2.041.533
CONVENIO CELULAR CLARO	12	\$ 1.039.286	12	\$ 1.047.844	19	\$ 3.516.068
EMI	9	\$ 613.202	24	\$ 2.294.415	25	\$ 2.132.481
TOTAL	16.655	\$ 40.366.827.677	16.208	\$ 36.047.745.115	14.608	\$ 26.114.325.883

La línea de Libre Inversión continúa siendo el principal motor del portafolio de créditos, representando aproximadamente el 60% del total colocado en 2025, por valor de \$24.017.866.495, seguida por Crediaportes por \$6.480.632.143, reflejando la mayor concentración en la demanda por estas líneas de crédito.

Dentro de los beneficios más utilizados por los asociados que no generar tasa de interés se encuentra el Plan exequial con un cubrimiento de 2374 créditos por valor de \$341.180.050, seguido por los convenios ocasionales por valor de \$173.429.738, los cuales incluyen el tramite del SOAT, PAC, boletería para diversión de los asociados y sus familias entre otros.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Comportamiento cartera neta

CARTERA DE CREDITO NETA			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS AL DÍA	29.825.605.677	25.210.319.798	4.615.285.879
Categoría A riesgo normal	29.685.811.259	25.099.475.997	4.586.335.262
Convenios Calificación A	139.794.418	110.843.801	28.950.617
CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS EN MORA	2.770.461.788	1.687.911.049	1.082.550.739
Categoría B riesgo aceptable	2.337.141.485	1.319.179.558	1.017.961.927
Convenios categoría B	3.707.599	960.490	2.747.109
Categoría C riesgo apreciable	143.363.498	199.488.003	- 56.124.505
Convenios categoría C	0	0	0
Categoría D riesgo significativo	114.716.641	26.916.738	87.799.903
Convenios categoría D	74.500	0	74.500
Categoría E riesgo de incobrable	171.458.065	141.366.260	30.091.805
Convenios categoría E	0	0	0
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	22.518.302	13.730.331	8.787.971
Categoría A riesgo normal	7.440.151	3.620.285	3.819.866
Categoría B riesgo aceptable	1.007.206	696.026	311.180
Categoría C riesgo apreciable	407.967	575.314	- 167.347
Categoría D riesgo significativo	2.171.898	694.286	1.477.612
Categoría E riesgo de incobrable	11.491.080	8.144.420	3.346.660
DETERIORO	- 619.163.401	- 437.005.353	- 182.158.048
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	- 202.248.319	- 152.960.935	- 49.287.384
Categoría B riesgo aceptable	- 52.315.603	- 41.902.385	- 10.413.218
Categoría C riesgo apreciable	- 13.537.982	- 21.514.330	- 7.976.348
Categoría D riesgo significativo	- 15.898.876	- 6.823.514	- 9.075.362
Categoría E riesgo de incobrable	- 120.495.858	- 82.720.706	- 37.775.152
DETERIORO INDIVIDUAL CONVENIOS POR COBRAR	- 68.038	- 27.260	- 40.778
Deterioro convenios - Servicios funerarios B	- 59.683	- 27.260	- 32.423
Deterioro convenios - Servicios funerarios C	0	0	0
Deterioro convenios - Servicios funerarios E	0	0	0
Deterioro convenios - Seguro obligatorio - soat B	- 8.355	0	- 8.355
Deterioro convenios - Seguro obligatorio - soat C	0	0	0
Deterioro convenios - Seguro obligatorio - soat D	0	0	0
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	- 14.070.945	- 9.414.020	- 4.656.925
Categoría B riesgo aceptable	- 0	0	0
Categoría C riesgo apreciable	- 407.967	- 575.314	- 167.347
Categoría D riesgo significativo	- 2.171.898	- 694.286	- 1.477.612
Categoría E riesgo de incobrable	- 11.491.080	- 8.144.420	- 3.346.660
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	- 402.776.099	- 274.603.138	- 128.172.961
Deterioro de cartera	- 319.378.677	- 262.831.694	- 56.546.983
Deterioro de cartera	- 5.146.232	- 5.032.572	- 113.660
Deterioro autorizada Asamblea 2008	- 5.620.830	- 5.620.830	0
Deterioro por perdida esperada	- 71.189.305	0	- 71.189.305
Deterioro convenios por cobrar	- 1.441.055	- 1.118.042	- 323.013
TOTAL CARTERA DE CREDITOS NETA	31.999.422.366	26.474.955.825	5.524.466.541

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos neta cerró en \$31.999.422.366, registrando un incremento de \$5.524.466.541, frente al cierre de 2024 que cerró en \$26.474.955.825, equivalente a una variación del 21%.

La mayor concentración del portafolio continúa ubicándose en la categoría A – riesgo normal, la cual ascendió a \$29.825.605.677, con una variación positiva de \$4.615.285.879, es decir el 18%, evidenciando una adecuada dinámica de colocación y recuperación de créditos.

En cuanto a la cartera en mora presentó un incremento de \$1.082.550.739, cerrando en \$2.770.461.788. El crecimiento se concentra principalmente en la categoría B – riesgo aceptable, que aumentó en \$1.017.961.927, seguida por la categoría D – riesgo significativo con un incremento de \$87.799.903 y la categoría E – riesgo de incobrable con \$30.091.805. Este comportamiento evidencia un aumento en la mora temprana, la cual está afectada por la evaluación de la cartera que se constituye en un aspecto de seguimiento permanente por parte de la administración.

Mora de la cartera

		2025		2024	
CALIFICACION	NOVEDAD MORA	SALDO K	DETERIORO	SALDO K	DETERIORO
Categoría B riesgo aceptable	Cartera En Mora Real	64.680.176	1.648.908	67.895.104	1.881.472
	Reclasificación Eva. Cartera	2.276.168.908	50.734.737	1.252.244.944	40.048.174
TOTAL MORA CATEGORIA (B.)		2.340.849.084	52.383.645	1.320.140.048	41.929.646
Categoría C riesgo apreciable	Cartera En Mora Real	43.353.251	4.441.903	43.576.649	4.050.793
	Reclasificación Eva. Cartera	100.010.247	9.096.079	155.911.354	17.463.537
TOTAL MORA CATEGORIA (C.)		143.363.498	13.537.982	199.488.003	21.514.330
Categoría D riesgo significativo	Cartera En Mora Real	114.791.141	15.904.166	26.916.738	6.823.514
	Reclasificación Eva. Cartera	0	0	0	0
TOTAL MORA CATEGORIA (D.)		114.791.141	15.904.166	26.916.738	6.823.514
Categoría E riesgo de incobrable	Cartera En Mora Real	171.458.065	120.495.858	141.366.260	82.720.706
	Reclasificación Eva. Cartera	0	0	0	0
TOTAL MORA CATEGORIA (E.)		171.458.065	120.495.858	141.366.260	82.720.706
MORA REAL		394.282.633	142.490.835	279.754.751	95.476.485
		1,23%		1,06%	
MORA POR EVALUACION DE CARTERA		2.376.179.155	59.830.816	1.408.156.298	57.511.711
		7,43%		5,32%	
TOTAL MORA		2.770.461.788	202.321.651	1.687.911.049	152.988.196
		8,66%		6,38%	

Intereses de créditos

Los intereses alcanzaron \$22.518.302, con un incremento de \$8.787.971 frente al año anterior, en línea con el crecimiento del portafolio de créditos.

Deterioro de la cartera

En cuanto al deterioro de cartera, al cierre de 2025 se registró un saldo de \$619.163.401, con un aumento de \$182.158.048 frente a 2024, fundamentado

principalmente por el incremento del deterioro general de cartera y la evaluación individual de la cartera realizada en el mes de mayo 2025.

Adicionalmente durante el ejercicio 2025, la Cooperativa implementó por primera vez el modelo de pérdida esperada, en cumplimiento de la normatividad vigente para entidades del primer nivel de supervisión. Como resultado de la evaluación de la cartera de créditos, se reconoció una pérdida esperada por \$71.189.305, registrada al cierre del ejercicio, como una única cuota, la cual incrementó el deterioro general ADICIONAL de la cartera.

EVALUACIÓN DE CARTERA CORTE MAYO 2025 (Informe Comité de Riesgos)

En cumplimiento de lo establecido en el Título IV Sistema de administración de Riesgos Circular Básica Contable y Financiera 2020, las disposiciones normativas vigentes y de las políticas internas de administración del riesgo de crédito, durante el año 2025 se efectuó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en el mes de junio, tomando como base los saldos registrados al cierre de mayo de 2025.

La evaluación se realizó considerando, entre otros, los siguientes criterios técnicos: nivel de solvencia del asociado, capacidad de pago, saldos descubiertos en aportes, idoneidad y cobertura de garantías, comportamiento histórico y hábito de pago, nivel de endeudamiento interno y externo, así como la información y sugerencia obtenida a través del proceso de consultas masivas ante la central de riesgo.

Este procedimiento permitió determinar el perfil de riesgo de cada deudor y evaluar la calidad de la cartera, tanto en lo correspondiente a obligaciones internas como externas, aplicando la ley de arrastre y demás disposiciones legales.

En desarrollo del proceso descrito, se efectuó la consulta en central de riesgo a un total de 3.107 asociados y 248 exasociados con cartera vigente en Cooptalentum.

Al cierre de mayo de 2025, Cooptalentum registraba 10.507 asociados, de los cuales 5.285 presentan saldo de cartera por valor de \$29.136.955.042. Lo anterior representa una concentración del 50% sobre la base social. Dentro de la cartera activa se incluyen 248 exasociados con saldos de obligaciones pendientes.

Como resultado del proceso de consultas, se obtuvo el siguiente resumen de la información reportada por la central de riesgo, discriminado de la siguiente manera:

RIESGO	No. DE DEUDORES
Riesgo Alto	962
Riesgo Bajo	2.182
Riesgo Medio	108
Sin determinar	103
TOTAL	3.355

De los cual la mayoría de las personas consultadas y analizadas se encuentran concentradas en la categoría A:

CALIFICACION	No. DE DEUDORES	SALDO CARTERA
A	3.111	\$ 22.028.043
B	47	\$ 142.846
C	6	\$ 12.126
D	15	\$ 55.575
E	73	\$ 41.381
SIN CALIFICAR	103	\$ -
TOTAL	3.355	\$ 22.279.971

** Expresado en millones de pesos*

Por otro lado, es preciso informar que de las personas consultadas a TRANSUNION para realizar la consulta, 103 no fueron consultadas e incluidas en el informe, toda vez que no cuentan con información adicional externamente, es decir sólo presentan saldos con Cooptalentum, quedando de esta forma una base para estudio de 3.252 personas.

Con fundamento en los resultados obtenidos y en concordancia con los parámetros establecidos para la gestión del riesgo de crédito, se procedió a efectuar la respectiva recalificación de la cartera, ajustando la categoría de riesgo, así;

RESUMEN EVALUACIÓN DE CARTERA	No. DE DEUDORES
Pasan de la calificación actual a la calificación A	15
Pasan de A para B	125
Pasan de C para B	1
Pasan de B para C	1
Se mantiene la calificación negativa	133
Se mantienen en Mora Real	28
TOTAL	303
TOTAL CARTERA RECALIFICADA	142

Castigo de cartera

Durante la vigencia 2025, no se realizó castigo de cartera, toda vez que la Cooperativa antes de adelantar este proceso agota todas las alternativas de cobro de los créditos vencidos a fin de lograr la recuperación del capital y dichos procesos se encuentran en cobro jurídico y pre-jurídico.

Reestructuración de créditos

Durante la vigencia 2025 la Cooperativa realizó (1) una reestructuración de crédito, por valor de \$8.534.285, la cual se encuentra al día en lo pago acordados.

Recuperación de cartera castigada

El saldo de cartera recuperada en el 2025, fue por un total de \$1.760.841, recuperación que se distribuye entre 2 deudores así:

C.C.	V/R RECUPERADO
1018483226	583.000
1023922813	1.177.841
TOTAL CARTERA RECUPERADA 2025	1.760.841

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Constituyen activos financieros a corto plazo, las siguientes partidas forman parte de estas cuentas por cobrar:



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
ANTICIPOS	9.102.418	5.983.000	3.119.418
DEUDAS PATRONALES Y EMPRESAS	4.123.761.656	3.754.551.964	369.209.692
Alianza Diagnostica S A	0	9.075.206	- 9.075.206
Centro Policlínico del Olaya	106.640.875	85.324.423	21.316.452
Clinica los Nogales SAS	72.242.318	74.931.811	- 2.689.493
Dentolaser SAS	3.680.000	990.000	2.690.000
Fundación Hospital Infantil Universitario	63.026.009	55.689.737	7.336.272
Gold RH SAS	116.564.037	120.201.644	- 3.637.607
Hospitalarte SAS	37.704.931	6.533.166	31.171.765
Medicall Talento Humano SAS	2.622.681.343	2.366.519.718	256.161.625
Parquia SAS	2.441.670	1.137.738	1.303.932
Pharmaxis Colombia SAS	399.939	619.460	- 219.521
Salud Total EPS	953.916.097	919.770.127	34.145.970
Salutis SAS	14.103.687	3.901.893	10.201.794
Sociedad N.S.D.R S A	50.534	46.150	4.384
Transporte Seguro y Especializado SAS	0	0	0
Univer Plus S A	54.303.212	41.165.790	13.137.422
Virrey solis IPS	76.007.004	68.645.101	7.361.903
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	875.660	865.292	10.368
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	4.133.739.734	3.761.400.256	372.339.478

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de cuentas por cobrar y otras ascendió a \$4.133.739.734, registrando un incremento de \$372.339.478 frente al año 2024 equivalente a una variación del 10%. Este comportamiento se explica principalmente por el crecimiento en las deudas patronales y empresas, cuyo incremento es de \$369.209.692, directamente relacionado con el aumento en la prestación de servicios, beneficios y vinculación de nuevos asociados, lo cual generó un mayor volumen de descuentos de nómina gestionados a través de las entidades patronales.

Los anticipos cerraron en \$9.102.418, presentando un incremento de \$3.119.418 frente al año anterior. Este saldo corresponde principalmente a un anticipo entregado al proveedor del software utilizado por la Cooperativa, destinado a la implementación de mejoras orientadas a optimizar el servicio virtual ofrecido a los asociados. Así mismo, incluye recursos girados para la elaboración de material publicitario institucional, este último legalizados en el mes de enero de 2026.

Las otras cuentas por cobrar cerraron en \$875.660, manteniéndose sin variaciones significativas frente al período anterior.



NOTA 7. DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de diferidos presentó un incremento de \$147.836, equivalente a una variación del 25% frente al año 2024. Este comportamiento obedece principalmente al aumento anual en el costo de la póliza de manejo y confianza exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual se amortiza durante la vigencia correspondiente.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS			
Seguros - Poliza multiriesgo	744.944	597.108	147.836
TOTAL OTROS ACTIVOS	744.944	597.108	147.836

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos tangibles que la Cooperativa utiliza para el desarrollo de sus operaciones y la prestación de servicios, los cuales no están destinados para la venta.

Para el cierre del 2025 se presentan los siguientes saldos:

ACTIVOS MATERIALES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025			DICIEMBRE DE 2024			VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO	DEPRECIACION	NETO	COSTO	DEPRECIACION	NETO	VARIACION
Muebles y Equipo de Oficina	1.404.200	175.530	1.228.670	1.404.200	35.106	1.369.094	-140.424
Equipo de Cómputo y Comunicación	45.222.606	26.230.203	18.992.403	43.262.662	17.316.323	25.946.339	-6.953.936
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	46.626.806	26.405.733	20.221.073	44.666.862	17.351.429	27.315.433	-7.094.360

Durante la vigencia 2025 se efectuó la adquisición de un equipo de cómputo, inversión orientada al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y al mejoramiento de los procesos operativos y de atención a los asociados.

COMPRA DE ACTIVOS			
CONCEPTO	SERIAL	FECHA COMPRA	V/R COMPRA
PORPATIL PC CORE I5 8GB 512	SCN0CV114037510	30/05/2025	1.959.944
TOTAL COMPRA DE ACTIVOS			1.959.944

En el año no se presentaron bajas ni retiros de activos fijos que deban ser revelados.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

NOTA 9. PASIVOS - CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Corresponden a las obligaciones a cargo de la Cooperativa con terceros, originadas en la adquisición de bienes y la prestación de servicios necesarios para el normal desarrollo de las actividades relacionadas con el cumplimiento de su objeto social.

CUENTAS POR PAGAR			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
COMISIONES Y HONORARIOS	2.200.000	0	2.200.000
Servicios de consultoria	2.200.000	0	2.200.000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	44.390.331	20.414.742	23.975.589
Comercializadora Maket Supply SAS	7.351.400	3.447.300	3.904.100
Comunicacion Celular SA	175.491	165.559	9.932
Iron Mountain Services SAS	0	4.116.655	- 4.116.655
Reembolso Caja Menor	927.250	807.750	119.500
Mapfre Seguros Generales	5.855.616	9.841.110	- 3.985.494
Cirion Technologies Colombia SAS	0	2.764	- 2.764
Grupo AR SAS	0	23.331	- 23.331
Alvarez V. Nicol	0	190.000	- 190.000
Masivian SAS	0	224.483	- 224.483
Serviarchivos Plus SAS.	0	1.595.790	- 1.595.790
Sífone Company SAS	80.864	0	80.864
Cifin SAS	27.499.710	0	27.499.710
T.P. suministros del caribe SAS	2.500.000	0	2.500.000
VALORES POR REINTEGRAR	158.162.128	160.424.613	- 2.262.485
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	53.020.041	29.941.715	23.078.326
Ortiz Rios Claudia Edielia	0	1.346.800	- 1.346.800
Recordar Prevision Exequial Total S.A.S	13.531.544	6.910.708	6.620.836
Empresa De Medicina Integral EmiSa	0	204.400	- 204.400
Ap Seguros Y Cia Ltda	4.769.407	8.659.482	- 3.890.075
Panamericana Libreria Y Papeleria	1.800.000	1.700.000	100.000
Colombiana De Comercio SA	7.250.258	3.910.000	3.340.258
Univer Plus SA	772.451	4.273.132	- 3.500.681
Inversiones Gutierrez Pastor Sas	3.930.250	800.000	3.130.250
Comercializadora Maket Supply S.A.S.	0	189.000	- 189.000
Marexyca Sas	432.000	1.350.000	- 918.000
Capital Salud Eps Sas	0	598.193	- 598.193
Virey Solis IPS	19.448.422	0	19.448.422
Centro Policlínico del Olaya	167.510	0	167.510
Fundacion Hospital Infantil Universitario	85.500	0	85.500
Vacaciones viajes y turismo sas	785.000	0	785.000
Pharmaxis colombia sas	47.699	0	47.699
REMANENTES POR PAGAR	595.286.370	498.840.744	96.445.626
De aportes exasociados	587.050.625	487.596.632	99.453.993
De aportes exasociados v/r como garantía	8.235.745	11.244.112	- 3.008.367
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	853.058.870	709.621.814	143.437.056

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar presentaron un incremento de \$143.437.056 frente al año 2024, lo que evidencia una mayor dinámica operativa y crecimiento en las transacciones asociadas a la base social y a los convenios vigentes, a continuación, se describen las principales partidas que conforman este rubro:

Costos y Gastos por Pagar

Se observa un incremento de \$23.975.589, se debe principalmente a la adquisición de un paquete de consultas a las centrales de riesgo por un valor de \$27.499.710, excluyendo este rubro específico, los demás costos y gastos se mantienen dentro de los parámetros normales del proceso de cierre contable.

Remanentes por pagar a exasociados

Este rubro continúa siendo el más representativo dentro de las cuentas por pagar. Al cierre del año 2025 asciende a \$595.286.370, registrando un incremento de \$96.445.626, equivalente al 19% frente al año 2024, el aumento se origina principalmente por el retiro voluntario de asociados y la terminación de contratos laborales con las empresas patronales. Los valores pendientes de desembolso se cancelan durante el mes de enero de 2026.

Valores por reintegrar

Corresponden a recursos pendientes de aplicación o devolución a los asociados, derivados principalmente de descuentos de nómina por vacaciones, diferencias en consignaciones al momento de liquidaciones o depósitos adicionales efectuados por los asociados.

Al cierre de diciembre de 2025 este rubro presentó un saldo de \$158.162.128, evidenciando una disminución de \$2.262.485, un 1% frente al año anterior.

Exigibilidades por servicio de recaudo

Estos recursos corresponden a valores recaudados por la Cooperativa a los asociados, derivados de los servicios prestados a través de los convenios vigentes. Dichos recursos constituyen obligaciones a favor de terceros, en la medida en que deben ser transferidos posteriormente a las entidades proveedoras con las cuales se tienen suscritos los respectivos convenios de prestación de servicios.

Este rubro cerró en \$53.020.041, presentando un incremento de \$23.078.326, un 77% frente al año 2024.



Otras cuentas por pagar

Comprenden principalmente las retenciones en la fuente practicadas y pendientes de pago a la DIAN, así como el impuesto de Industria y Comercio (ICA) causado al cierre del ejercicio, los cuales serán cancelados durante el año 2026 conforme a los calendarios tributarios vigentes.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
Retención en la Fuente	6.445.419	6.325.714	119.705
Impuestos Corrientes	9.635.000	8.316.000	1.319.000
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.080.419	14.641.714	1.438.705

NOTA 10. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y constituyen una base fundamental en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa. De conformidad con la normatividad vigente, estos fondos se destinan principalmente a la ejecución de programas de educación, capacitación y solidaridad en beneficio de los asociados.

Se encuentran constituidos con recursos provenientes de los excedentes del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, así como con apropiaciones efectuadas con cargo al gasto durante el periodo fiscal y otros ingresos originados por una única vez un aporte por afiliación y actividades previamente reglamentadas y aprobadas por los órganos de administración. La distribución y apropiación de dichos fondos fue autorizada por la Asamblea General de delegados y el Consejo de Administración, y su naturaleza es de carácter agotable conforme a su destinación.

De acuerdo con las directrices impartidas por la Asamblea General de delegados realizada en marzo de 2025, se efectuó una apropiación por valor de **\$124.843.393**, distribuidos entre los Fondos de Educación y Solidaridad, según se detalla a continuación:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES						
FONDOS SOCIALES	SALDOS 2024	ASAMBLEA 2025	PARTIDAS QUE INCREMENTAN EL FONDO	EJECUCION 2025	SALDOS 2025	VARIACIÓN
Fondo de Educación	0	83.228.929	630.240.000	713.468.929	0	0
Fondo de Solidaridad	8.551.567	41.614.464	143.715.701	169.398.359	24.483.373	15.931.806
Fondo de Bienestar	0	0	566.095.000	566.095.000	0	0
TOTAL FONDOS SOCIALES	8.551.567	124.843.393	1.340.050.701	1.448.962.288	24.483.373	15.931.806

El Fondo de Educación fue ejecutado en su totalidad durante el periodo, conforme a los programas de capacitación y formación aprobados, por lo que no presenta saldo al cierre del ejercicio. De igual manera, el Fondo de Bienestar registra ejecución total de los recursos asignados durante el año, en cumplimiento de las actividades orientadas al bienestar de los asociados.

Por su parte, el Fondo de Solidaridad presenta un saldo final de \$24.483.373, producto de las apropiaciones realizadas y los recursos incrementados durante la vigencia, menos las ejecuciones efectuadas para atender auxilios y apoyos sociales otorgados a los asociados, generando una variación neta frente al año anterior de \$15.931.806.

A continuación se discrimina la ejecución de los fondos sociales

FONDO	ACTIVIDAD	PASIVO		GASTO		TOTAL V/R EJECUTADO	TOTAL N. DE BENEFICIARIOS
		V/R EJECUTADO	N. DE BENEFICIARIOS	V/R EJECUTADO	N. DE BENEFICIARIOS		
Educación	Becas Educativas	470.446.303	344	2.221.480	2	472.667.783	346
	Entrega Kits Escolares	186.674.626	1.805	124.182.074	1.728	310.856.700	3.533
	Pago Segunda Cuota Renta Año 2024	41.614.000	-	-	-	41.614.000	-
	Curso Economía solidaria - Directivos	7.854.000	110	-	-	7.854.000	110
	Curso Especializado Para Directivos	1.600.000	25	-	-	1.600.000	25
	Bonos Educativos Panamericana - (Convocatoria Universita	5.160.000	43	25.380.000	228	30.540.000	271
	TOTAL EJECUCION FONDO DE EDUCACION	713.348.929	2.327	151.783.554	1.958	865.132.483	4.285
Solidaridad	Pago Primera Cuota Renta Año 2024	41.615.000	-	-	-	41.615.000	-
	Auxilios Funerario	31.658.250	45	-	-	31.658.250	45
	Auxilios Solidaridad	4.609.779	6	-	-	4.609.779	6
	Beneficio Renovacion Plan Anual Exequial Familiar	69.267.380	1.572	-	-	69.267.380	1.572
	Beneficio Plan Exequial Unipersonal	22.247.950	9.488	-	-	22.247.950	9.488
	TOTAL EJECUCION FONDO DE SOLIDARIDAD	169.398.359	11.111	-	-	169.398.359	11.111
Bienestar	Entrega Cupos De Fidelizacion 2025	563.757.022	8.118	309.327.978	2.043	873.085.000	10.161
	Compra Elementos Para Cumpleaños Política De Bienestar	778.898	-	-	-	778.898	-
	Entrega Pin Cumpleaños Política De Bienestar	990.000	11	-	-	990.000	11
	Beneficio Día De La Familia 2 Sm 2025	569.080	12	-	-	569.080	12
	Entrega Cupos colaboracion Gestion Humana	-	-	1.620.000	18	1.620.000	18
	TOTAL EJECUCION FONDO DE BIENESTAR	566.095.000	8.141	310.947.978	2.061	877.042.978	10.202
	TOTAL ENTREGA BENEFICIOS VIGENCIA 2025	1.448.842.288	21.579	462.731.532	4.019	1.911.573.820	25.598

En términos generales, los fondos sociales reflejan la adecuada aplicación de los recursos conforme a su destinación específica y a las decisiones de los órganos de administración, manteniendo su naturaleza de fondos agotables.

Fondo de educación

Se ejecutaron \$865.123.483, beneficiando a 4.285 asociados. Entre las actividades más significativas se destacan la otorgación de becas educativas por un valor de \$472.667.783 y la entrega de kits escolares por un valor de \$310.856.700.

En cumplimiento de la ley Cooperativa, se consignó a la DIAN la suma de \$41.614.000 correspondiente a la segunda cuota del impuesto de renta, se realizaron actividades de formación y desarrollo académico para directivos y personal administrativo, al cierre del año, el fondo destinado a estas actividades se encuentra sin recursos, debido a la ejecución total de los mismos durante el año 2025.

Fondo de solidaridad

Tiene como propósito brindar apoyo a los asociados en momentos de necesidad, asegurando el acceso a servicios esenciales que contribuyan a su bienestar y calidad de vida, se ejecutaron \$169.398.359, impactando positivamente a 11.111 asociados. De este fondo de solidaridad se destinaron \$41.615.000 para cubrir la primera cuota del impuesto de renta, garantizando el cumplimiento de obligaciones fiscales de la cooperativa.

Fondo de bienestar social

Se ejecutaron recursos por \$877.042.978, impactando a 10.202 asociados. La iniciativa de mayor relevancia fue la campaña de fidelización, con una inversión de \$873.085.000, orientada estratégicamente a fortalecer la retención, promover la permanencia y consolidar la relación a largo plazo de los asociados con la Cooperativa, contribuyendo a la sostenibilidad institucional.

NOTA 11. OTROS PASIVOS:

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a obligaciones laborales de corto plazo originadas por los servicios prestados por los trabajadores, incluyen salarios por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones, reconocidas conforme a la



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

normatividad laboral vigente en Colombia.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$78.617.388, presentando un incremento de \$6.227.566 frente al año 2024, variación que se explica principalmente al ajuste salarial de nuestra planta de personal para el año 2025, la cual está compuesta actualmente por 13 colaboradores activos.

OTROS PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
Salarios por pagar	875.660	173.331	702.329
Cesantías	42.917.392	39.812.062	3.105.330
Intereses sobre las cesantías	4.934.580	4.729.888	204.692
Vacaciones	29.889.756	27.674.541	2.215.215
TOTAL OTROS PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS	78.617.388	72.389.822	6.227.566

Los aportes al sistema de seguridad social y a los fondos de cesantías y pensiones fueron liquidados y pagados oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, no presenta obligaciones laborales de largo plazo ni beneficios post-empleo diferentes a los establecidos por la legislación laboral colombiana.

NOTA 12. PATRIMONIO

El patrimonio constituye el capital social de la Cooperativa, el cual es de carácter variable e ilimitado. Está conformado por los aportes sociales, efectivamente pagados por los asociados, los aportes mínimos no reducibles, contemplados en el estatuto (artículo 41), los cuales equivalen a mil doscientos ochenta (1.280) SMMLV, la reserva para protección de aportes sociales y los excedentes y/o pérdida del ejercicio.

Los incrementos patrimoniales se originan principalmente en los aportes periódicos de los asociados y en las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados, especialmente en lo relacionado con la constitución e incremento de las reservas legales.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Composición del patrimonio

PATRIMONIO			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
<i>Aportes Sociales Temporalmente Restringidos</i>	34.930.196.724	28.947.358.873	5.982.837.851
<i>Aportes mínimos no reducibles</i>	1.822.080.000	1.664.000.000	158.080.000
<i>Reserva protección de aportes</i>	843.489.673	760.260.744	83.228.929
<i>Excedente del ejercicio</i>	336.223.897	416.144.645	- 79.920.747
TOTAL PATRIMONIO	37.931.990.294	31.787.764.262	6.144.226.033

El patrimonio de la Cooperativa presenta una variación positiva frente al período anterior, de \$6.144.226.033 originada principalmente en el incremento progresivo de los aportes sociales realizados por los asociados, lo cual refleja la confianza de la base social en la gestión de la Cooperativa y contribuye al fortalecimiento de su estructura financiera, así mismo, se evidencia un crecimiento en el capital mínimo no reducible por el ajuste al SMMLV, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos.

La reserva para protección de aportes sociales se incrementa conforme a la apropiación del 20% del excedente del ejercicio, dando cumplimiento a la normatividad vigente y fortaleciendo el patrimonio institucional.

El resultado del ejercicio 2025 presenta una disminución del 19%, equivalente a \$79.920.747, resultado que se deriva principalmente en el incremento de los gastos generales, por primera vez implementamos el modelo de Pérdida Esperada, dicho ajuste permite presentar un excedente más preciso y ajustado a la realidad financiera, se continua realizando una recalificación rigurosa de la Cartera, ajustándonos a los estándares más exigentes del sector cooperativo, para las entidades de primer nivel de supervisión.

La disminución del excedente es un efecto técnico-contable por cumplimiento de norma, pero la confianza del asociado (reflejada en los aportes) y la solidez patrimonial se mantienen intactas e incluso se fortalecen al tener un balance más transparente.

NOTA 13. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Reconoce las operaciones de las cuales la Cooperativa adquiere un derecho o asume

una obligación, frente a factores futuros imprevisibles, registra los intereses de las obligaciones de crédito que se encuentren en calificación C o en otra categoría de mayor riesgo esto para que dejen de afectar el estado de resultados hasta tanto se produzca el recaudo de la obligación.

En cuanto a las cuentas de control se registran los bienes y valores recibidos en garantía para respaldar la cartera de créditos, de igual manera se registran los activos castigados, tanto de cartera como la propiedad planta y equipo.

NOTA 14. INGRESOS

Los ingresos constituyen beneficios económicos generados durante el período contable como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, se clasifican en ingresos operacionales y no operacionales.

Durante el año 2025 la Cooperativa mantuvo su política de tasas de interés estables y competitivas, ubicándolas por debajo del sector financiero e incluso en el mismo sector solidario, reafirmando su compromiso con el bienestar económico de los asociados.

INGRESOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	3.292.294.594	2.770.707.504	521.587.090
Intereses Créditos de Consumo	3.237.349.957	2.690.261.790	547.088.167
Intereses Moratorios Cartera de Consumo	0	2.266.930	- 2.266.930
Ingresos Recuperación Deterioro Cartera	54.944.637	78.178.784	- 23.234.147
INGRESOS NO OPERACIONALES	387.696.090	371.943.224	15.752.865
Ingresos Equivalente al Efectivo	306.053.180	301.502.116	4.551.064
Ingresos por Comisiones Convenios	75.027.669	69.681.136	5.346.533
Por aprovechamientos y otros	2.496.654	756.986	1.739.668
Ajuste al peso	1.932	2.396	- 464
Reintegro de otros costos y gastos	4.116.655	591	4.116.064
TOTAL INGRESOS	3.679.990.684	3.142.650.728	537.339.955

Frente a este contexto, los ingresos totales ascendieron a \$3.679.990.684, registrando un incremento de \$537.339.955, equivalente a una variación positiva del 17% frente al año 2024, este comportamiento refleja el crecimiento de la actividad crediticia y la adecuada administración de los recursos financieros.

El aumento de los ingresos operacionales ha sido impulsado principalmente por los intereses en la colocación de créditos, rubro que presenta un incremento del 19%, equivalente a \$521.587.090, lo cual está determinado en una mayor cartera colocada, una mayor rotación de crédito y más base social utilizando los servicios crediticios de Cooptalentum.

Por su parte, los ingresos por recuperación de deterioro de cartera disminuyeron en \$23.234.147, pasando de \$78.178.784 en 2024 a \$54.944.637 en 2025, lo que equivale a una variación negativa del 30%, situación que se encuentra influenciado por la evaluación periódica de la cartera, dinámica propia de la gestión del riesgo crediticio.

Los ingresos no operacionales alcanzaron la suma de \$387.696.090 en 2025, frente a \$371.943.224 en 2024, registrando un incremento de \$15.752.865, Dentro de este grupo, los intereses bancarios presentan un crecimiento leve del 2%, por valor de \$4.551.064, lo que sugiere que las tasas del mercado permanecieron relativamente estables frente al año anterior.

Servicios diferentes al objeto social

Aumentaron en un 16%, alcanzando la suma de \$11.201.801, este incremento es el resultado de los descuentos y comisiones otorgados por nuestros aliados estratégicos a partir de las actividades realizadas en beneficio de los asociados, así como por la recuperación de costos y gastos por servicio mal facturado de Iron Mountain.

En términos generales, el comportamiento de los ingresos durante el año 2025 refleja un crecimiento sostenido de la actividad misional de la Cooperativa, especialmente en la colocación de cartera de créditos, así como una adecuada administración de los recursos financieros, manteniendo la estabilidad y sostenibilidad económica de la entidad.

NOTA 15. GASTOS

Los gastos se originan como resultado de la ejecución de las actividades administrativas y operativas necesarias para el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, comprenden diversos servicios y adquisiciones orientados a la dirección, planificación, control y apoyo de la gestión institucional. Estos se reconocen bajo el principio de causación, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de manera



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

que queden registrados en el período contable al que corresponden, se encuentran clasificados en operacionales y no operacionales.

GASTOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
GASTOS NO OPERACIONALES			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	742.898.035	699.644.018	43.254.017
GASTOS GENERALES	2.311.361.961	1.849.179.086	462.182.875
FINANCIEROS	139.064	947.994	- 808.930
DEPRECIACIONES	9.054.304	7.801.100	1.253.204
DETERIORO	235.899.566	128.543.973	107.355.593
IMPUESTOS ASUMIDOS (GRAVAMEN Y RETENCIONES)	43.223.813	39.334.341	3.889.472
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	3.342.576.743	2.725.450.512	617.126.231
GASTOS NO OPERACIONALES			
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	7.300	0	7.300
AUXILIOS Y DONACIONES	0	250.000	- 250.000
DIVERSOS OTROS	1.182.744	805.572	377.172
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.190.044	1.055.572	134.472
TOTAL GASTOS	3.343.766.787	2.726.506.084	617.260.703

Al cierre del ejercicio 2025, los gastos totales de la Cooperativa registraron un crecimiento de \$617.260.703, equivalente al 23%, frente al año 2024, este incremento responde al fortalecimiento de la estructura operativa, el crecimiento de la cartera de créditos y una mayor constitución de deterioros, principalmente por la implementación del modelo de pérdida esperada en línea con una gestión prudente del riesgo, así como por el aumento de los beneficios otorgados a los asociados.

Gastos Operacionales

Beneficios a empleados

Son componentes en la contratación del talento humano, reconoce todas las formas de contraprestación concedidas a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por éstos, de acuerdo con las normas laborales establecidas en Colombia, dichos beneficios corresponden a salarios, auxilios, cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones, y aportes parafiscales, se reconocen por el sistema de causación con cargo al estado de resultados.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

GASTOS OPERACIONALES			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A EMPLEADOS			
<i>Sueldos</i>	494.960.644	454.422.034	40.538.610
<i>Incapacidades</i>	6.952.502	4.590.767	2.361.735
<i>Auxilio de Transporte</i>	19.026.672	14.936.400	4.090.272
<i>Cesantías</i>	45.825.319	40.971.043	4.854.276
<i>Intereses Sobre Cesantías</i>	5.124.389	4.816.039	308.350
<i>Prima</i>	45.888.080	40.970.006	4.918.074
<i>Vacaciones</i>	24.840.069	22.129.349	2.710.720
<i>Bonificaciones</i>	0	29.008.475	- 29.008.475
<i>Indemnizaciones Laborales</i>	4.524.744	0	4.524.744
<i>Dotacion y Suministro a Trabajadores</i>	3.994.731	4.452.508	- 457.777
<i>Aportes Pensión</i>	63.494.177	57.395.333	6.098.844
<i>Aportes ARL</i>	2.572.300	2.379.790	192.510
<i>Aportes Caja de Compensación</i>	20.692.908	18.990.685	1.702.223
<i>Capacitación al Personal</i>	4.224.400	2.680.020	1.544.380
<i>Gastos Deportivos y Recreativos</i>	0	1.788.730	- 1.788.730
<i>Gastos medicos y medicamentos</i>	777.100	100.400	676.700
<i>Recargo Nocturno</i>	0	12.439	- 12.439
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	742.898.035	699.644.018	43.254.017

Al cierre del año 2025, los beneficios a empleados ascendieron a \$742.898.035, con un crecimiento del 6% frente al año anterior, equivalente a \$43.254.017. Este incremento se deriva principalmente por los ajustes salariales y el fortalecimiento de las obligaciones prestacionales conforme a la reglamentación.

Gastos Generales

Los gastos generales comprenden los recursos destinados al funcionamiento administrativo y operativo de la Cooperativa, necesarios para garantizar la prestación eficiente de los servicios, el cumplimiento normativo y el desarrollo de los programas socioeducativos dirigidos a los asociados y sus familias.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

GASTOS GENERALES			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
GASTOS GENERALES			
Honorarios	52.880.000	26.350.000	26.530.000
Impuesto Industria y Comercio	51.461.000	43.997.000	7.464.000
Arrendamientos	67.643.928	62.122.360	5.521.568
Seguros	67.498.608	56.105.992	11.392.616
Aseo y Elementos	86.739	252.760	- 166.021
Cafetería	26.029.642	8.324.043	17.705.599
Servicios Públicos	3.239.476	3.241.100	- 1.624
Correo	887.500	1.065.666	- 178.166
Transporte	7.505.849	3.611.450	3.894.399
Papelería y Útiles de Oficina	13.308.145	16.901.570	- 3.593.425
Publicidad y Propaganda	32.891.527	26.539.737	6.351.790
Contribuciones y Afiliaciones	16.589.822	11.381.902	5.207.920
Gastos de Asamblea	3.730.543	5.920.866	- 2.190.323
Gastos Legales	10.807.151	4.055.039	6.752.112
Información Comercial	66.985.279	33.073.315	33.911.964
Gastos de Viaje	1.216.862	0	1.216.862
Sistematización	126.747.936	89.379.600	37.368.336
Parqueaderos	282.351	1.042.775	- 760.424
IVA parqueaderos	53.649	198.125	- 144.476
Taxis y Buses	5.001.200	3.446.600	1.554.600
Gestión Documental	30.399.910	39.869.727	- 9.469.817
IVA gestión documental	5.775.984	7.575.247	- 1.799.263
Gastos Fondo de Educación	781.783.554	610.103.861	171.679.693
Gastos Fondo de Solidaridad	85.000.000	41.000.000	44.000.000
Gastos Fondo de Bienestar	840.947.978	750.935.609	90.012.369
Otros gastos	12.177.742	2.279.075	9.898.667
IVA de otros gastos	421.042	405.667	15.375
TOTAL GASTOS GENERALES	2.311.361.961	1.849.179.086	462.182.875

Los gastos generales al cierre del año 2025 ascendieron a \$2.311.361.961, con un incremento del 25% equivalente a \$462.182.875 frente al año 2024, variación asociada principalmente a una mayor ejecución de los fondos sociales de Educación, Bienestar y Solidaridad, por valor de \$305.692.062, lo que refleja el fortalecimiento del impacto social y la ampliación de beneficios para los asociados y sus familias.

Así mismo, se evidencian incrementos en rubros como sistematización, por valor de \$37.368.336, principalmente por la compra de 10 licencias office, la compra de memorias para los equipos de cómputo y la ampliación de la bolsa de firmar electrónicas con la empresa Innovaser.

Honorarios

Durante el año 2025 se efectuó el cambio de la Revisoría Fiscal, conforme a la aprobación de la Asamblea General de delegados, pasando de un profesional independiente (persona natural) a la firma Control y Gestión. Como resultado de esta transición, se realizó el ajuste correspondiente en el rubro de honorarios, en concordancia con el alcance de los servicios, las responsabilidades asumidas y los mayores requerimientos técnicos y normativos propios de la prestación del servicio por parte de una firma especializada, lo que generó un incremento de \$26.530.000.

Información comercial

En el año 2025 se realizó la compra de las consultas a centrales de riesgos por un total de \$53.664.002, quedando contabilizadas en febrero la compra para el año 2025 por valor de \$26.164.292 y en diciembre de 2025 se adquirió paquete de consultas por valor de \$ 27.499.710 las cuales se utilizarán para el año 2026, lo que ocasionó la variación frente al gasto del año inmediatamente anterior.

Seguros

Este rubro presentó un crecimiento de \$11.392.616, asociado principalmente al aumento de la cartera de crédito, dado que la póliza de seguro de vida deudores es asumida directamente por la Cooperativa Cooptalentum, como parte de la estrategia de protección financiera y respaldo a los asociados.

Deterioro de la cartera

El gasto total por deterioro ascendió a \$235.899.566 en 2025, con un incremento de \$107.355.593 frente a 2024, en relación con el deterioro de la cartera, informamos que durante el año 2025 la Cooperativa Cooptalentum implementó por primera vez el modelo de pérdida esperada, en cumplimiento de la normatividad aplicable a las entidades del primer nivel de supervisión. Para ello, se efectuó una recalificación integral y rigurosa de la cartera de créditos, alineada con los estándares técnicos del sector cooperativo, como resultado de este proceso, fue necesario reconocer un ajuste por pérdida esperada por valor de \$71.189.305, registrado en una sola cuota al 31 de diciembre de 2025.

Este reconocimiento explica principalmente el incremento observado en el gasto por deterioro frente al año anterior y fortalece la calidad de la información financiera, al reflejar de manera más precisa el nivel de riesgo de la cartera.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

GASTOS DETERIORO			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
DETERIORO	235.899.566	128.543.973	107.355.593
Créditos de Consumo	102.316.070	84.570.898	17.745.172
Intereses Créditos de Consumo	5.415.825	4.530.358	885.467
Deterioro general de cartera de credito	56.978.366	39.442.717	17.535.649
Deterioro intereses créditos con periodo Gracia	0	0	0
Deterioro perdida esperada	71.189.305	0	71.189.305
TOTAL GASTOS POR DETERIORO	235.899.566	128.543.973	107.355.593

Así mismo, el deterioro general de cartera continúa ajustándose mensualmente conforme a la dinámica de colocación de créditos y al comportamiento del portafolio, manteniendo criterios prudenciales y técnicos en la estimación del riesgo.

Gastos por depreciación

Al cierre del año 2025, los gastos por depreciación ascendieron a \$9.054.304, presentando un incremento de \$1.253.204 frente al año 2024, esta variación se encuentra asociada principalmente al mayor reconocimiento del desgaste de los equipos de cómputo y comunicación, rubro que concentra la mayor participación dentro de los activos depreciables de la Cooperativa.

GASTOS DEPRECIACION			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
DEPRECIACION	9.054.304	7.801.100	1.253.204
Muebles y Equipo de Oficina	140.424	35.106	105.318
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.913.880	7.765.994	1.147.886
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACION	9.054.304	7.801.100	1.253.204

Es importante señalar que el mobiliario y equipo de oficina presentan una participación poco significativa dentro de este rubro, dado que la mayoría de estos elementos se encuentran incluidos en el contrato de arrendamiento vigente de la Cooperativa.

Gastos por impuestos Asumidos

Al cierre del año 2025, los gastos por impuestos asumidos ascendieron a \$43.223.813, presentando un incremento de \$3.889.472 frente al año 2024, este comportamiento se explica principalmente por el aumento del gravamen a los movimientos financieros



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

(GMF), asociado al mayor volumen de transacciones y desembolsos realizados, a través de la cuenta corriente diferentes de los créditos de los Asociado.

Por su parte, el rubro de impuestos por retenciones asumidas registró un valor de \$481.760, con un incremento de \$251.023 frente al periodo anterior, variación que obedece a la dinámica normal de las operaciones sujetas a este tipo de retenciones.

GASTOS POR IMPUESTOS ASUMIDOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
IMPUESTOS ASUMIDOS	43.223.813	39.334.341	3.889.472
Gravamen a los Movimientos Financieros	42.742.053	39.103.604	3.638.449
Impuestos por retenciones asumidas	481.760	230.737	251.023
TOTAL GASTOS IMPUESTOS ASUMIDOS	43.223.813	39.334.341	3.889.472

En términos generales, el comportamiento de los demás gastos se mantiene acorde con la dinámica de crecimiento institucional, reflejando no solo la expansión de la operación, sino también el cumplimiento del propósito social de la Cooperativa y el fortalecimiento de su capacidad operativa para soportar el desarrollo futuro.

Los gastos no operacionales

Tuvieron un impacto marginal dentro del total de los gastos, manteniéndose en niveles controlados.

GASTOS NO OPERACIONALES			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
GASTOS NO OPERACIONALES	1.190.044	1.055.572	134.472
Multas	7.300	0	7.300
Donación	0	250.000	- 250.000
Otros - Varios	115.325	0	115.325
Iva otros - varios	16.725	0	16.725
Ajuste al Peso	37.232	29.925	7.307
Condonación Capital Cartera	1.013.462	775.647	237.815
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.190.044	1.055.572	134.472

Al cierre del año 2025, los gastos no operacionales ascendieron a \$1.190.044, registrando un incremento de \$134.472 frente al año 2024. La variación se explica principalmente por el comportamiento del rubro condonación de capital de cartera, que alcanzó \$1.013.462, con un aumento de \$237.815, constituyéndose en el concepto de mayor impacto dentro de esta cuenta.

De acuerdo con la política institucional, se realizan condonaciones de saldos de capital a exasociados que, al momento de su retiro, presentan obligaciones iguales o inferiores a \$10.000, así como saldos menores a \$1.000, con el propósito de no afectar los reportes en centrales de riesgo y optimizar la gestión administrativa y contable.

NOTA 16. Gestión para el Sistema de Administración de Riesgos- SIAR (Comité de Riesgos)

Durante el año 2025 Cooptalentum mantiene vigente en su estructura organizacional definida el área de Administración de riesgos, la cual, desde su gestión periódica desarrolla las etapas principales de cada uno de los sistemas establecidos y adoptados por la entidad en las cuales se identifica, mide, controla y monitorea los eventos de riesgos a los que pueda estar expuesta la cooperativa, en cumplimiento de la normativa vigente, haciendo énfasis en los controles, seguimientos y mantenimiento requerido para garantizar una adecuada administración de estos.

Dentro de la composición de riesgos que se ha implementado se incluyen los siguientes:

A. Sistema de Administración de Riesgos SIAR.

La Superintendencia de Economía Solidaria ha venido fortaleciendo algunos aspectos normativos para la implementación del sistema de administración de Riesgo Crédito en las entidades del Sector Solidario, Cooptalentum por su parte mantiene una actualización oportuna para que el Sistema pueda funcionar correctamente, y garantizar que las actualizaciones propuestas se hayan adoptado adecuadamente.

Cooptalentum ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de Crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por COOPTALENTUM ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, COOPTALENTUM continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

Cooptalentum cuenta con un comité de Riesgos, un responsable de riesgos y un Oficial de cumplimiento de SARLAFT, los cuales vienen cumpliendo con sus funciones, reuniones e informes correspondientes.

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, y las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, hemos actualizado el sistema de Administración de Riesgos para la vigencia del año 2025. Este ajuste se realizó con el objetivo de alinear el sistema al perfil y apetito de riesgo de nuestra organización, considerando su naturaleza, tamaño, complejidad y diversidad de actividades, así como los entornos económicos y mercados en los que opera.

Para la actualización del apetito de riesgo en la vigencia 2025 dentro del análisis de los indicadores del SIAR, así como para la toma de decisiones del mismo, se realizó la adopción del modelo “Top Down”, basado en establecer el apetito de riesgo desde el más alto nivel de la entidad, alineado con los objetivos estratégicos, tomando como insumo de información los estados de resultados financieros y las cuentas contables que impactan directamente en la gestión. Lo anterior, a partir del análisis y definición de criterios de riesgo bajo modelos cuantitativos. Se utilizaron como insumos los estados de resultados financieros del cierre del año 2024 y las cuentas contables que impactan directamente en la gestión financiera de la cooperativa. Los criterios de medición se establecieron con un porcentaje entre el 5% y el 10% del patrimonio, con cierre a los resultados fiscales del año inmediatamente anterior.

Actualmente Cooptalentum mantiene las etapas y elementos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito consolidadas en su Manual SARC; se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito disposiciones normativas.

De igual manera se realizó monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se llevó a cabo la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capítulo II del Título IV de la CBCF. El Comité de Riesgos lideró el proceso de evaluación del total de la cartera conforme al cronograma establecido en la norma, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible afectación por mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realizó su respectivo reconocimiento del deterioro.

Finalmente, es importante argumentar que debido a que Cooptalentum se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARC, al corte de diciembre de 2025, esta administración se permite indicar que actualmente la cooperativa cuenta con un perfil de RIESGO BAJO evaluando cada uno de los procesos que integran el otorgamiento, seguimiento y recuperación en el sistema de riesgo crédito.

B. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado De Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)- Informe Anual SARLAFT Cooptalentum - Período del Informe 01 de Enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, el Consejo de Administración de la Cooperativa tiene designados Oficiales de Cumplimiento – titular y suplente, quienes se encuentran registrados ante la UIAF y ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, son personas con capacidad decisoria, los cuales están apoyados por un equipo de trabajo humano y técnico que les permite cubrir las diferentes áreas de gestión y cuentan con el apoyo efectivo de las directivas de la entidad. La cooperativa cuenta con el Oficial de Cumplimiento Principal a cargo de la Ing. Lady Paola Parga Beltrán nombrada desde el año 2024 y el nombramiento de la Dra. Mauren Valentina Beltrán Hoyos, al cargo de Oficial de Cumplimiento Suplente desde el mes de julio de 2025.

De igual manera, Cooptalentum cuenta con un Revisor Fiscal debidamente registrado ante la Cámara de Comercio y Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual tiene instrumentados controles adecuados que le permiten detectar el incumplimiento de las instrucciones que para la prevención de los riesgos del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo se consagran en el EOSF y demás normas legales. Así mismo, Cooptalentum cuenta con un Comité de Riesgos, que entre otras funciones, se encarga de verificar el ambiente de control y cumplimiento en materia de prevención y control de estos riesgos.

Durante el año 2025, la gestión del SARLAFT en Cooptalentum cumplió con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, Título V, por medio de la Circular Externa No 38 del 26 de mayo de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y las demás normas que lo modifiquen o complementen y otras disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normativas aplicables al SARLAFT. Se aplicaron los controles de Debida Diligencia, se realizaron consultas

mensuales de los asociados activos y todas las alertas de LA/FT fueron analizadas para prevenir vinculaciones de terceros con reportes asociados a riesgos de LA/FT, sin presentar novedades hasta la fecha de este informe.

Los controles de batch y monitoreo se efectuaron según la periodicidad interna establecida, y el total de las alertas de LA/FT fueron analizadas para prevenir vinculaciones de terceros con reportes asociados a riesgos de LA/FT, sin presentar novedades. De esta forma, se garantizó la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT. Durante el período evaluado, no se presentaron vinculaciones ni contrataciones con personas catalogadas como PEP's (Personas Expuestas Políticamente), bajo el Decreto 830 de 2021.

El Oficial de Cumplimiento presentó los reportes trimestrales asociados a los AROS (Ausencia de Operaciones Sospechosas), CE032_PRSO_Productos, CE032_TRSO_Transacciones_trimestral, SSOL Tarjetas Trimestral ante la UIAF. El reporte de transacciones en efectivo se realizó mensualmente, cumpliendo con los plazos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y la UIAF.

Durante 2025, se llevaron a cabo las actividades del Ciclo de Gestión de Riesgos sobre la matriz de riesgos LA/FT vigente, manteniendo el perfil de riesgo residual en un nivel Medio-Bajo, lo que indica que Cooptalentum cuenta con controles efectivos para la mitigación de estos riesgos.

En Cooptalentum, se realiza capacitación continua en materia de prevención y control de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. El 11 de septiembre de 2025, a través de servicios tercerizados, se impartió la Capacitación de Actualización del SIAR y SARLAFT a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, integrantes de los diferentes comités de apoyo y colaboradores.

Durante el período de reporte del informe, no se realizaron actualizaciones sobre el Manual SARLAFT RLFT-01 de Cooptalentum, por lo que se mantiene en su versión vigente.

El Oficial de Cumplimiento respondió a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Órganos de Control y de la UIAF, y realizó las actualizaciones y ajustes necesarios al SARLAFT. De igual manera se dio respuesta a los requerimientos emanados por parte de la UIAF dentro de los plazos establecidos por esta entidad para

su cumplimiento: Circular Externa No 34 del 25 de marzo de 2025 y Circular Externa No 35 del 23 de abril de 2025, en el cual se realiza requerimiento de información sobre la percepción del riesgo de Lavado de Activos (LA), Financiamiento de Terrorismo (FT) y financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva – estudio estratégico 2025 UIAF – SES.

Por otro lado, se mantuvo durante todo el año 2025, los montos establecidos en el cronograma de implementación de los nuevos anexos técnicos de la Circular Básica Jurídica que estuvieron vigentes durante el año 2024, conforme al anexo 2 Reporte de transacciones de clientes de las organizaciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria- Circular Externa No 72 del 23 de diciembre de 2024.

En resumen, el SARLAFT en Cooptalentum, a cargo del Oficial de Cumplimiento, ejecutó y mantuvo las medidas de control internas y normativas para prevenir, controlar y mitigar los riesgos de LA/FT, sin materialización de riesgos al cierre del año 2025.

NOTA 17. GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa Multiactiva Talentum – COOPTALENTUM, en cumplimiento de lo dispuesto en su Estatuto y en el Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno Corporativo, mantiene un marco formal de dirección, supervisión y control orientado a la transparencia, adecuada gestión de riesgos y sostenibilidad institucional.

*Durante la vigencia 2025, el Gobierno Corporativo operó bajo una **estructura organizacional** definida, con clara segregación de funciones y responsabilidades, garantizando independencia en los procesos de administración, control y supervisión.*

***El Consejo de Administración** ejerció dirección estratégica y seguimiento permanente al desempeño financiero, operativo y de riesgos, mediante la revisión periódica de informes gerenciales, indicadores clave de gestión y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. Así mismo, supervisó la adecuada implementación de los Sistemas de Administración de Riesgo (SIAR y SARLAFT), manteniendo el perfil de riesgo dentro de niveles aceptados.*

La Gerencia General reportó de manera periódica los resultados financieros, ejecución presupuestal, evolución de la cartera, liquidez, solvencia y gestión de riesgos, facilitando la toma de decisiones informada y el seguimiento a las directrices de la Asamblea General de Delegados.

La Cooperativa cuenta con sistemas de información que garantizan la integridad, confidencialidad y trazabilidad de las operaciones, así como con mecanismos de control interno y verificación documental que respaldan el cumplimiento normativo y operativo.

El Oficial de Cumplimiento y el responsable de riesgos desarrollaron monitoreo permanente sobre los riesgos financieros y no financieros, sin evidenciarse materialización de eventos relevantes durante el período. Los requerimientos efectuados por la Revisoría Fiscal fueron atendidos oportunamente, estableciéndose acciones de mejora continua.

Como parte del fortalecimiento institucional, durante 2025 se avanzó en la estandarización de reportes gerenciales, seguimiento estructurado a indicadores estratégicos y consolidación del esquema de control interno, proyectándose para la siguiente vigencia el fortalecimiento de herramientas de monitoreo y tableros integrados de gestión.

En conclusión, el Gobierno Corporativo de COOPTALENTUM mantuvo adecuados niveles de supervisión, control y alineación estratégica, contribuyendo a la estabilidad financiera, cumplimiento regulatorio y protección de los intereses de los asociados.

NOTA 18. CONTROLES DE LEY CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

COOPTALENTUM ha dado cumplimiento durante el año 2025 a las disposiciones legales que regulan su actividad como entidad del sector solidario, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas complementarias vigentes, dentro de los plazos y condiciones establecidos por los entes de control.

Actividades desarrolladas en cumplimiento de la ley

Asamblea General de delegados

Se realizó la Asamblea General de delegados el 20 de marzo del 2025., conforme a los estatutos y la normatividad vigente.

Actualización ante la DIAN — Régimen Tributario Especial

La Cooperativa realizó el proceso anual de actualización del registro web ante la DIAN, correspondiente al Régimen Tributario Especial, cumpliendo con la totalidad de los requisitos y formalidades exigidas por la normatividad vigente.

Registro Mercantil y RUES

Se efectuó oportunamente la renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social — RUES, dentro de las fechas establecidas por la Cámara de Comercio.

Reportes a la Superintendencia de la Economía Solidaria

Se presentaron los reportes trimestrales de información financiera y demás requerimientos regulatorios conforme a los lineamientos del organismo de supervisión.

Durante el mes de septiembre de 2025, la Cooperativa fue notificada por la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre su clasificación como entidad de primer nivel de supervisión. No obstante, el aplicativo SICSES, actualmente denominado ADA, fue habilitado por el ente de control únicamente hasta el 29 de diciembre de 2025, con el propósito de que la entidad pudiera efectuar su primer reporte bajo este nuevo esquema de supervisión, con corte a diciembre de 2025, dando cumplimiento a las disposiciones regulatorias vigentes.

Impuestos, tasas y contribuciones

La Cooperativa cumplió de manera adecuada y oportuna con la liquidación, causación y pago de los impuestos, tasas y contribuciones, de acuerdo con el calendario tributario de la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital, incluyendo:

- Declaración de renta y complementarios*
- Retenciones en la fuente*
- Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y sus retenciones*
- Medios magnéticos nacionales y distritales*

Información exógena

Se presentaron los medios magnéticos distritales y nacionales, dentro de las fechas establecidas para este fin.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

La Cooperativa mantuvo durante la vigencia 2025 la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones legales aplicables.

Durante el período se ejecutó el plan anual de trabajo, incluyendo la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, actividades de promoción y prevención, capacitaciones al personal y seguimiento a condiciones de seguridad en el entorno laboral. Así mismo, se realizó la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST y el correspondiente reporte ante el Ministerio del Trabajo dentro de los plazos establecidos.

La Cooperativa efectuó seguimiento al plan de acción derivado de la autoevaluación, implementando acciones correctivas y de mejora orientadas al fortalecimiento del sistema, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos y la mitigación de riesgos asociados a la salud y seguridad de los colaboradores.

A la fecha de cierre del ejercicio, no se registraron sanciones ni requerimientos por incumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Obligaciones laborales y parafiscales

La Cooperativa cumple con las disposiciones legales vigentes en materia laboral, seguridad social integral y aportes parafiscales, efectuando oportunamente los pagos correspondientes a salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones derivadas de la relación laboral.

Seguros

La Cooperativa mantiene vigentes las pólizas requeridas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con Mapfre Seguros incluyendo:

- *Póliza de manejo y confianza*

- Seguro de vida grupo deudores para la cartera de crédito
- Seguros todo riesgo para los activos

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El Oficial de Cumplimiento realizó los reportes regulatorios a la UIAF a través de la plataforma SIREL, conforme a los plazos y características definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluyendo:

- Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS)
- Reportes de Transacciones Múltiples (trimestrales)
- Reportes de Transacciones en Efectivo (mensuales)
- Se dio cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluyendo el Estudio Estratégico 2025 LA/FT/FPADM.
- No se recibieron sanciones ni notificaciones por incumplimiento en materia SARLAFT.

A la fecha de corte no se presentaron novedades relevantes ni reportes positivos de operaciones sospechosas.

Propiedad intelectual y software legal

La Cooperativa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, utilizando software legal debidamente licenciado, ya sea mediante adquisición o licencias de uso, con el pago de las retribuciones correspondientes.

Procesos judiciales en contra

Al cierre del presente ejercicio no se tiene conocimiento de procesos Judicial en Contra, Fraudes y hechos irregulares o delictivos.

NOTA 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

COOPTALENTUM considera como partes relacionadas a las personas que ejercen control o influencia significativa en la toma de decisiones, tanto principales y suplentes entre ellos el Representante Legal que para este caso es la misma Gerencia, los miembros del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.



Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Durante el período, Cooptalentum realizó operaciones propias de su objeto social con partes relacionadas, las cuales fueron aprobadas por las instancias correspondientes y efectuadas en condiciones normales de mercado, conforme a las políticas internas y la normatividad vigente aplicable al sector solidario. A continuación, se presentan los saldos y transacciones al cierre del ejercicio.

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE PARTES RELACIONADAS				
CARGOS	APORTES	CARTERA	PASIVOS	BENEFICIOS
REPRESENTACION LEGAL - ADMINISTRACIÓN GERENCIA	130.311.714	156.350.447	20.224.070	400.910
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPALES	130.896.938	73.944.227	0	950.000
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE	56.510.958	34.142.907	0	752.500
JUNTA DE VIGILANCIA PRINCIPAL	21.730.843	60.477.728	0	320.000
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	29.237.294	80.661.788	0	587.500

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

La Superintendencia de la Economía Solidaria habilitó la plataforma ADA para la transmisión de la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 el 28 de enero de 2026, como entidad de primer nivel de Supervisión. El plazo inicial de presentación, establecido para el 30 de enero de 2026 fue ampliado para todas las entidades de primer nivel de supervisión hasta el 9 de febrero de 2026, mediante la Carta Circular No. 36, permitiendo a la Cooperativa cumplir de manera oportuna y adecuada con los requerimientos regulatorios vigentes.

En el mes de febrero del 2026 se presentó el cambio de la Gerente General de la Cooperativa, conforme a las decisiones adoptadas por los órganos de administración competentes. Este hecho no tiene impacto en las cifras reconocidas al cierre del ejercicio 2025; sin embargo, se revela para efectos informativos y de adecuada comprensión de la situación institucional posterior al período sobre el cual se informa.



*Estados Financieros 2025 – 2024 NIIF
Cooperativa Multiactiva Talentum
NIT: 900.224.922-2
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)*

NOTA 21. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron autorizados en reunión ordinaria del Consejo de Administración y el Representante Legal tal como consta en el Acta 227 - 2026 del día 05 de marzo del 2026, serán puestos en consideración y aprobación de la Asamblea General de delegados a celebrarse el 25 de marzo de 2026, previo envío a sus correos electrónicos y respectiva publicación para revisión y demás fines.

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA ROA MORENO
Gerente General

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA PATRICIA RICO HERNANDEZ
*Contador Público
T.P. 60132-T
(Ver certificación adjunta)*

ORIGINAL FIRMADO

RAFAEL LUQUE DUARTE
*Revisor Fiscal Designado por
CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
T.P. 82561-T
(Ver Dictamen adjunto)*